EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVII — No. 11.066 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 13 de julio de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16371

FIJÓ EL PENSAMIENTO DEL GOBIERNO EN MATERIA DE SALARIOS EL Dr. R. MIGONE

El P. E. mantiene sus propósitos de estabilizar el poder adquisitivo del salario

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, en una declaración entregada a la prensa dió a conocer el pensamiento del gobierno provisional en materia de salarios.

Señaló que las autoridades nacionales pudieron en el mes de febrero disponer un aumento masivo de sueldos y salarios, pero que no quisieron hacerlo "porque comprendían que tal medida resultaría injusta por cuanto habría colocado en igual situación a sectores industriales que no están en idéntica situación económica". "Prefirió en cambio —agregó— que fueran los trabajadores y empresarios los que por medio de sus auténticos representantes negociarán libremente sobre las remuneraciones y las condiciones de productividad. Al adoptar ese criterio el proceso se ha alargado un tanto desde que hubo necesidad de promover la elección de los respectivos representantes. Pero en cambio se previó que las negociaciones de las comisiones paritarias duraran como máximo 30 días, cortando así con la corruptela anterior de las interminables tratativas que concluían más por cansancio o por presiones que por haberse arribado a una justa solución entre las partes. En este sentido —destacó el ministro— cabe ratificar que en concordancia con los lineamientos del plan económico del gobierno provisional, los aumentos de salarios deben ser absorbidos por los beneficios de los empresarios y por la mayor productividad. Es propósito del gobierno provisional no permitir que se repita lo ocurrido en el régimen anterior en que los aumentos de salarios eran seguidos inevitablemente por aumentos de precios, alimentándose de esta suerte una espiral inflacionista que arrebata al obrero, como consumidor, el aumento que obtenía como productor. Por lo tanto el gobierno está firmemente decidido a mantener sus propósitos de estabilizar el poder adquisitivo del salario".

Refiriéndose concretamente a la discusión de los convenios colectivos de trabajo, el ministro formuló una exhortación a obreros y patronos. "Ambas partes — dijo — habrán de adoptar un criterio sensato y realista. Los empresarios deberán llevar al máximo la eficiencia y racionalización en sus empresas para estar en condiciones de pagar el mayor salario posible, y los obreros, a su vez, deberán esforzarse en llevar el índice de la producción al nivel más alto a fin de permitir su abaratamiento en beneficio propio y de la colectividad".

Destacó seguidamente que "en previsión de que las comisiones paritarias pudieran no llegar a un rápido acuerdo de partes, el gobierno provisional ha creado un tribunal arbitral. Este organismo —aclaró— está integrado por trabajadores, empresarios y representantes del Estado, teniendo cada uno de los tres grupos integrantes un voto y contando con el asesoramiento de técnicos de reconocida competencia. Si llegara el caso, que el gobierno no desea, pero tampoco descarta, de que fracasen las negociaciones, tengan trabajadores y empresarios la seguridad de que el tribunal arbitral habrá de laudar teniendo en cuenta los reales intereses de cada sector de la producción dentro de las limitaciones dispuestas por el plan económico y adaptando en cada caso la política enunciada en el plan económico del gobierno provisional".

"No es injustificado —dice luego el ministro— que los trabajadores teman el encarecimiento de los artículos de su consumo porque entre los convenios de marzo de 1954 y marzo de 1956 el costo de la vida aumentó en un 25 por ciento. Pero deben reflexionar que ese aumento fué provocado originariamente por la política económica irresponsable del régimen anterior que mantuvo y aumentó las causas del proceso inflacionario".

"Los trabajadores —añadió el Dr. Migone— deben superar una postura de meros reclamos y de desinterés ante los factores que inciden en la producción, para asumir un papel activo y solidario con sentido de responsabilidad nacional. Es imposible —afirmó— que la Nación reparta con equidad una riqueza si nadie se preocupa por crearla. Por lo tanto, es menester que se abandonen antiguos errores y prevenciones para reemplazarlos por un espíritu de confianza y cooperación. Este propósito se alcanzará generalizando las comisiones de fábricas, como fundamental factor de armonía de las relaciones entre capital y trabajo".

EL ESTATUTO PARA NUEVAS PROVINCIAS HA SIDO APROBADO

BUENOS AIRES, 13 (UP). — "El gobierno y la administración de las provincias de Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Patagonia serán ejercidos con arreglo a la Constitución Nacional, con las reservas establecidas por el programa del gobierno provisional de la Nación el 27 de abril de 1956". Es este el texto del artículo primero del decreto del gobierno de la Nación aprobando el estatuto provisional que regirá la vida de las nuevas provincias cuyas constituciones fueron abolidas.

El estatuto está compuesto de 24 artículos y se divide en seis partes: 1a.: disposiciones preliminares; 2a.: del gobierno y administración; 3a.: de los ministros secretarios del despacho; 4a.: de la administración de justicia; 5a.: del régimen municipal; 6a.: disposiciones transitorias.

El estatuto está destinado a proveer el mejor gobierno de dichas provincias, asegurando la libertad individual y el desarrollo y mantenimiento del comercio, las industrias, la educación, el régimen municipal y toda otra actividad útil.

El gobierno provincial proveerá su presupuesto de gastos y cálculo de recursos, lo conducente a la higiene, moralidad y salud pública, al mismo tiempo que fomentará las industrias y la colonización, asegurando, además, el régimen municipal.

El gobierno y la administración de la provincia serán ejercidos por un comisionado federal nombrado por el Poder Ejecutivo nacional y ejercerá sus funciones de acuerdo con los deberes y atribuciones que se determinan en el estatuto. Entre estas atribuciones se encuentran las de resolver todos los asuntos que se planteen en el orden administrativo; adoptar medidas para conservar el orden público; preparar el presupuesto de gastos y cálculo de recursos; disponer y ejecutar las obras públicas provinciales; nombrar y remover todos los funcionarios y empleados de la administración provincial; crear la policía de seguridad de la provincia; disponer de las fuerzas policiales; prestar el concurso de la fuerza pública toda vez que le sea requerida por los tribunales de justicia, jueces de paz y demás autoridades con facultades para ello; nombrar magistrados en la justicia provincial y celebrar y formalizar acuerdos con la Nación y con las demás provincias, que sean de interés económico o para trabajos de utilidad común.

Dispone el estatuto que todo centro de población que cuente con un número de 500 inscriptos en el registro electoral, con domicilio dentro de su ejido, constituirá una municipalidad. Legisla también el estatuto en cuanto a las atribuciones de los organismos municipales.

Dispuso el P. E. la libertad de varios detenidos

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo la libertad de detenidos y confinados en el sur del país por su participación en el paro de los medios de transportes que se realizó el 22 de mayo último en esta capital.

La medida fué dispuesta con motivo de la celebración del aniversario de la declaración de la independencia y atendiendo a un pedido formulado en ese sentido por el Ministerio de Transportes.

La nómina de los obreros que recuperaran su libertad se dará a conocer oportunamente.

El presidente recibió a dirigentes radicales

BUENOS AIRES, 13 (UP) — El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz realizó una visita de media hora al presidente de la Nación para expresar al general Aramburu su coincidencia con los puntos de vista sustentados en el discurso que pronunció el primer mandatario en la cena de camaradería de las fuerzas armadas, el seis del corriente.

Dijo a este respecto el dirigente unionista que era menester que todos los partidos políticos pusiesen el hombro a la revolución para afirmar el triunfo de los ideales que la habían promovido. Añadió que podía considerarse lograda la primera etapa de la revolución con las declaraciones del presidente. Señaló que el panorama, al término de esta etapa, era muy favorable entendiendo que todo concurre para que el país retome su normalidad.

"Conviene señalar —agregó— que los partidos políticos deben armonizar sus anhelos, en un afán de coincidencias para que el gobierno no halle inconvenientes ni desinteligencias en su difícil tarea de reacondicionamiento".

El presidente recibió al Sr. Larralde

BUENOS AIRES, 13 (UP) — El Sr. Crisólogo Larralde visitó en las últimas horas de la tarde de ayer al presidente de la Nación para hacerle conocer sus impresiones de retorno de su viaje de Estados Unidos, donde concurrió a las sedes centrales de la Federación Americana del Trabajo y del Congreso de Organizaciones Industriales.

Expresó el Sr. Larralde al general Aramburu que los líderes obreros norteamericanos le manifestaron que se había visto como un hecho satisfactorio para los trabajadores la terminación del régimen anterior argentino que había convertido las organizaciones en instrumentos de intereses partidarios y personales, en desmedro de los auténticos fines sindicales.

El P. Ejecutivo no modificaría la hora actual

BUENOS AIRES, 13 (UP). — No será atrasada la hora. El Ministerio del Interior informó que los estudios técnicos realizados aconsejan mantener el adelanto actual, que es de una hora, como medio eficaz para economizar energía eléctrica.

SOBRE EL ESTATUTO DEL DOCENTE DIÓSE UNA INFORMACIÓN

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Ministerio de Educación distribuyó el proyecto de Estatuto del Docente. El documento se basa en las siguientes premisas: la carrera docente es para los docentes; se termina con los cursos de habilitación pedagógica y con las habilitaciones para el ejercicio de la docencia; el ingreso y los ascensos deben ser derechos de los mejores; deben respetarse y garantizarse los derechos esenciales de los docentes; participación de los docentes en el gobierno escolar; los ascensos de ubicación, los traslados, la concentración de tareas y el reconocimiento de las necesidades del núcleo familiar y se introducen conceptos totalmente nuevos en materia de normas jubilatorias específicas.

El proyecto de estatuto determina los deberes y derechos del personal docente que se desempeña en las reparticiones o en los establecimientos oficiales dependientes del Ministerio de Educación y se ocupa de los deberes y derechos del docente; categoría, ubicación y planta funcional de los establecimientos; escalafón; juntas de clasificación; ingreso en la carrera docente, ingreso a la docencia; época de nombramientos; estabilidad; calificación; perfeccionamiento, ascensos; permutas y traslados; reincorporaciones; destino de las vacantes.

Se ocupa también de las remuneraciones, aclarando que ellas se compondrán de la asignación por el estado docente; la asignación por el cargo que desempeña; las bonificaciones por antigüedad; las bonificaciones por ubicación, función diferenciada, prolongación de la jornada y cargas de familia. Señala el Estatuto disposiciones especiales para la enseñanza primaria y media, fijando los respectivos índices para las remuneraciones.

Cabe consignar que el ministro de Educación destacó en su oportunidad que las cláusulas del Estatuto serán de aplicación inmediata no así lo referente a los índices de sueldos, pues su asimilación por el presupuesto actual se halla a consideración del gobierno provisional.

Realizó una visita a la cárcel de V. Devoto el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu, efectuó una visita a la cárcel de Villa Devoto con el propósito de interiorizarse de un intento de amotinamiento registrado recientemente.

El Dr. Landaburu recorrió las dependencias del establecimiento en compañía del jefe de la Policía Federal contralmirante José Antonio Dellepiane, del capitán Ciro Scotti y del subdirector general de Provincias del Ministerio del Interior Ing. Ernesto Lanusse.

De regreso de su visita el Dr. Landaburu informó a los periodistas que la situación del establecimiento "era de total normalidad" y que los hechos se habían reducido a un intento de amotinamiento por parte de los detenidos alojados en uno de los cuadros y que no había alcanzado ninguna trascendencia.

Explicó que la dirección del establecimiento había dispuesto reducir el número de visitas a los detenidos en virtud de la escasez de personal y que esta medida originó la protesta de los mismos, algunos de los cuales declararon la huelga de hambre. Los alojados en uno de los cuadros empezaron a proferir gritos e insultos y a escandalizar, por lo que debieron ser castigados. Esta medida provocó la reacción de otros presos que intentaron amotinarse y apoderarse de un guardiacárcel como rehén, lo que obligó a los encargados de la vigilancia a dominarlos mediante el uso de gases lacrimógenos y de mangueras de agua. Una vez reducidos los revoltosos, se restableció la calma, instruyéndose el sumario de práctica.

No posee tenencia de las piezas el servicio doméstico

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El servicio doméstico no posee la tenencia de las piezas que pueda ocupar en el desempeño de su cargo, y no puede negarse a abandonar la casa y mucho menos efectuar actos de violencia, pretendiendo adquirir una tenencia que nunca pudo poseer de manera legal. Se pronunció en tal sentido la Cámara de Apelaciones en lo Penal revocando la sentencia del juez que absolvió de culpa y cargo a David Roberto Fernández en el proceso que se le sigue por usurpación de domicilio, siendo condenado a 8 meses de prisión condicional y una indemnización de 5 mil pesos, debiendo desalojar la finca usurpada.

BA CUT FUÉ EJECUTADO EN CANT HO

CANT HO (Indochina), 13 (UP). — El general rebelde Cut, que había jurado que no se cortaría el cabello hasta que hubiera derrotado a los franceses, murió hoy en la guillotina, pero no fueron los franceses quienes lo ejecutaron sino uno de sus propios compatriotas que con la impasibilidad de los verdugos dejó caer la guillotina que le cortó la cabeza.

Ba Cut, ex jefe de la secta religiosa Hoa Hao fué declarado culpable de traición por tres distintos tribunales vietnameses el mes pasado y condenado a muerte. Se lo encontró convicto de asesinatos, raptos y saqueos perpetrados por sus secuaces en la lucha contra el ejército francés y más tarde cuando Vietnam del Sur logró su independencia contra las tropas del primer ministro, Ngo Dinh Diem.

La cantidad de unos 200 vietnameses se reunió hoy en el cementerio de Sant Ho para asistir a la ejecución de Ba Cut. Tropas armadas contuvieron a los mismos, mientras el general, aparentemente tranquilo y resignado, fué llevado al cementerio desde el camión militar que lo había conducido hasta sus puertas.

Ba Cut fué llevado directamente a la guillotina. Una brillante hoja estaba preparada. Se puso de rodillas, el verdugo le colocó la cabeza en la posición requerida y la hoja cayó, arrojando su cabeza de manera grotesca en una canasta. Los presentes suspiraron.

Así terminó la carrera del jefe rebelde de 32 años que primero luchó contra los franceses, luego se puso de parte de los franceses para luchar contra los comunistas y por último cuando Diem se hizo cargo del gobierno y la conferencia de Ginebra dividió a Vietnam, aceptó la ayuda de los comunistas para hostigar al gobierno de Diem.

Postergó su disertación el Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Ha quedado diferida para otra oportunidad la disertación que hoy a las 19 iba a pronunciar el Dr. Alfredo L. Palacios, en el salón de la Unión Obrera y Empleados Municipales.

Se anunció que el embajador argentino en el Uruguay recién viajará a la capital federal la semana próxima.

El vicepresidente visitará una obra

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El vicepresidente provisional de la Nación contralmirante Isaac Rojas, visitará durante la próxima semana las obras de remodelación que se efectúan en la Estación 11 de Setiembre del ferrocarril Sarmiento.

En la oportunidad se interiorizará en forma directa de la evolución de los trabajos, cuya parte principal implica el traslado a nivel de la actual estación subterránea Miserere.

Regresa a Montevideo el destructor "Artigas"

BUENOS AIRES, 13 (UP) — Hoy a las 8 zarpó de regreso a Montevideo el destructor "Artigas" de la marina de guerra del Uruguay que nos visitó durante la celebración del día de la independencia.

Las autoridades nacionales tributaron a los hermanos uruguayos una cordial despedida.

Nuevos salvoconductos otorgará el gobierno

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Se aseguró en fuentes de la Cancillería que el gobierno argentino ha resuelto otorgar salvoconductos para abandonar el país a tres militares y un civil complicados en el movimiento subversivo del 9 de junio ppdo., y que se encuentran asilados en las embajadas de El Salvador y Méjico.

Las personas comprendidas en la medida son los mayores retirados Emilio José Terán y Amílcar Arrouy y el señor Eugenio Jorge Laigle, asilados en la embajada de El Salvador, y el coronel retirado Rubén Berazay, que se encuentra en la embajada de Méjico.

Una reclamación hizo el propietario de un periódico de Tucumán

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Sr. José Ricardo Rosenvald presentóse al Ministerio del Interior con referencia a la forma cómo se le privó de la propiedad de su diario "El Orden" de Tucumán en 1946, sobre el cual pesaba una hipoteca con el Banco Hipotecario Nacional. Analiza las causas determinantes del hecho consumado que concluyó con el remate del edificio, máquinas, muebles, depósitos, papel, etc., todo lo cual fué a parar en propiedad a la Universidad Nacional de Tucumán para editar el diario "Trópico".

El juicio de tercería iniciado contra el banco continúa, pero pide del gobierno provisional una medida que repare lo que reputa un agravio contra la libertad de prensa, disponiéndose la anulación del remate por ilegal, que se otorgue la titularidad no sólo del edificio sino del préstamo y se le conceda plazo prudencial para cancelar la deuda.

Shigemitsu presidirá la misión nipona que negociará con Rusia

TOKIO, 13 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores M. Shigemitsu, ha sido designado para encabezar la delegación japonesa a las negociaciones de paz con los rusos de Moscú. Se espera que las conversaciones comiencen antes de fin de mes.

La designación de Shigemitsu por el primer ministro Ichiro Hatoyama, produjo sorpresa en la mayoría de los círculos. El veterano diplomático ha tenido siempre un profundo recelo de los rusos y los observadores afirman que su designación ha dado casi por tierra con las esperanzas de un pronto acuerdo con los soviéticos.

Las conversaciones de paz ruso - japonesas que se realizaban en Londres desde hacía casi un año fueron rotas en el mes de marzo último debido a la insistencia de Shigemitsu de que se devolvieran al Japón las islas Kuriles del Sur.

Partió en avión hacia Chipre lord Radcliffe

LONDRES, 13 (UP). — Lord Radcliffe, encargado ayer de formular una Constitución liberal para Chipre, salió hoy con destino a dicha isla.

El viajero no hizo comentarios acerca del viaje, que tiene por objeto hacer un estudio preliminar sobre el terreno, preparatorio para la redacción de la Constitución que habrá de dar a la isla autonomía en su régimen interno.

Lord Radcliffe hace el viaje en avión por la vía de Roma.

Incendian en Argelia un ómnibus francés

ARGEL, 13 (UP). — Las autoridades francesas anunciaron que una banda rebelde poderosamente armada incendió un ómnibus cerca de Letourneux, dando muerte a dos europeos y cuatro musulmanes que viajaban en él.

Los insurrectos mataron el conductor del ómnibus, Raymond Sarigofse, francés, padre de seis niños. Luego dejaron el lugar llevándose consigo al segundo europeo, un policía que se hallaba en viaje a Affreville para ver a su hijo recién nacido. Su cadáver fué hallado más tarde a unos 6 kilómetros del lugar. Los cuatro musulmanes fueron muertos por los insurgentes al querer salir del ómnibus.

Dos automóviles, que viajaban a corta distancia detrás del vehículo vieron la emboscada rebelde y lograron dar marcha atrás y correr en busca de auxilio. Las patrullas francesas que acudieron inmediatamente a la zona anunciaron que no han podido dar aún con la banda atacante.

Fué hospitalizada la ex reina Isabel de Grecia

CANNES, 13 (UP). — La ex reina Isabel de Grecia tía de la reina Isabel II de Gran Bretaña, fué internada hoy en un hospital enferma del corazón. En círculos informados se dice que la ex soberana de Grecia, que tiene 62 años, sufre de trombosis.

Isabel, que fué esposa del rey Jorge II de Grecia, es la bisnieta de la reina Victoria de Inglaterra.

Llegó a Caracas el ex general R. Tanco

CARACAS, 13 (UP). — El ex general Raúl Tanco y el grupo de personas que se asilaron en la embajada de Haití en Buenos Aires tras fracasar el golpe peronista del 9 de junio último, llegaron a esta capital esta mañana.

En el aeropuerto Maiquetía los esperaba Rodolfo Martínez que se titula "representante de Perón", y otras cinco personas.

Tanco se negó a hacer declaraciones a la prensa y visitó en Caracas la casa de Martínez y la oficina de éste. Los recién llegados tienen habitaciones reservadas en un hotel local.

LA URSS PROPONE UN ORGANISMO ATOMICO

MOSCU, 13. (UP). — El gobierno soviético exhortó hoy a la formación de una organización de átomos por la paz con la participación de todos los países de Europa y los Estados Unidos.

Los soviéticos exhortaron a los Estados Unidos y a los gobiernos de los países europeos a convocar a una conferencia para discutir el uso pacífico de la energía atómica sobre una base paneuropea.

El congreso estudiaría la formación de una organización de átomos por la paz con carácter gubernamental, en la que participarían todos los países de Europa y los Estados Unidos.

La exhortación soviética fue entregada a los Estados Unidos, Francia y un número aún no revelado de embajadas en Europa, incluso las neutrales Austria y Suiza.

La declaración dice que la conferencia examinará las relaciones entre la nueva organización y las que ya existen en el terreno de la energía atómica.

Dice que la cooperación europea en este campo no excluye los acuerdos bilaterales que están basados en la igualdad y que no imponen a sus miembros condiciones políticas, económicas o militares, o que no "son incompatibles con la soberanía del Estado".

Estados Unidos prepara otro plan

WASHINGTON, 13. (UP). — El gobierno de Eisenhower está preparando un plan "completamente nuevo" para romper el estancamiento sobre el desarme entre el este y el oeste.

Rusia, en un movimiento que tomó por sorpresa, dijo en las Naciones Unidas que estaba dispuesta a aceptar parcialmente las propuestas occidentales para establecer un número límite en las fuerzas armadas de las grandes potencias. Pero los observadores ven una "trampa" en la nueva propuesta soviética porque, en tal caso, podría fijarse un límite demasiado bajo para las fuerzas armadas de Alemania.

Las acusaciones soviéticas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13. (UP). — Los observadores de las Naciones Unidas expresaron dudas de que las potencias occidentales acepten las limitaciones de las fuerzas armadas que Rusia dijo que está dispuesta a admitir.

La sorpresiva maniobra soviética que fué desatada ayer ante la Comisión de Desarme de la organización mundial por el diplomático ruso Andrei Gromyko, provocó uno de los debates más agitados entre los Estados Unidos y Rusia desde la muerte de Stalin hace tres años.

Gromyko unió las últimas propuestas rusas con un violento ataque contra los Estados Unidos por su supuesta "ruda intervención" destinada a bloquear los esfuerzos del mundo hacia el desarme. Su declaración produjo un estallido de protestas por parte de los Estados Unidos y sus aliados.

El embajador norteamericano Henry Cabot Lodge dijo que las acusaciones soviéticas eran un "injurioso ataque que sigue las peores tradiciones del stalinismo".

Los representantes de Gran Bretaña, Francia, Canadá, Australia, China nacionalista, Irán y Perú, criticaron también a Gromyko.

Las explosiones nucleares

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13. (UP). — Los Estados Unidos dijeron hoy que accederían a la limitación de las explosiones experimentales de armas nucleares si se pudiera concertar entre todos los países un programa con "salvaguardias" encaminado a tal fin.

El embajador de los Estados Unidos, James J. Wadsworth, representante norteamericano en la Comisión de Desarme, declaró en este organismo que las pruebas realizadas adecuadamente no representan un riesgo para la salud y la seguridad humanas, y que en ausencia de un acuerdo con las debidas salvaguardias la continuación de las explosiones experimentales "es esencial para nuestra seguridad y la del mundo libre".

Wadsworth exhortó a que se haga un "esfuerzo de buen gobierno" para limitar las armas atómicas y de hidrógeno, y agregó: "Dios quiera que llegue pronto el día en que esto ocurra. A ese fin nos consagramos".

PARTIÓ HACIA BONN EL PRIMER MINISTRO INDIO SEÑOR NEHRÚ

LONDRES, 13 (UP) — El primer ministro indio, Jawaharlal Nehrú, terminó hoy su visita a G. Bretaña con una nueva exhortación a la admisión de China comunista en la organización de las Naciones Unidas.

Nehrú, que llegó aquí el 20 de junio para asistir a las reuniones de la conferencia de primeros ministros del Commonwealth, partió para la capital de Alemania occidental, a la que realizará una visita oficial de tres días. De allí irá a Yugoslavia para reunirse con el presidente de ese país, mariscal Tito, y el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser.

Adenauer procurará obtener la ayuda de Nehrú

BONN, 13 (UP). — El canciller Konrad Adenauer procurará obtener la ayuda del primer ministro indio, Jawaharlal Nehrú, para intensificar la campaña de unidad alemana, según manifestaron hoy fuentes diplomáticas informadas.

Nehrú llegará aquí mañana para hacer una visita oficial a invitación del gobierno. Inmediatamente después se reunirá con los presidentes de Yugoslavia y Egipto, Tito y Gamal Abdel Nasser, respectivamente, en Brioni, en la costa yugoslava del Adriático.

Fuentes diplomáticas esperan que las conversaciones de Nehrú con Adenauer y otros dirigentes de Alemania occidental abarquen temas tales como la reunificación alemana, y un amplio examen de los frentes de la guerra fría entre el este y el oeste.

Hallan restos de un animal prehistórico

LUAND (Africa occidental portuguesa), 13. (UP). — Fueron hallados en los suburbios de Cacuaco, los huesos de un mamífero prehistórico que vivió hace tres millones de años.

El valioso descubrimiento fué hecho en una grieta abierta por la erosión. Entre los huesos petrificados se encuentran vértebras dorsales y otros fragmentos que aún no han podido ser identificados, todos ellos incrustados en la roca.

En una búsqueda de sólo unas horas realizada en una zona de unos 25 metros de radio los científicos descubrieron herramientas de la edad de piedra, fósiles marinos y otros restos de la edad paleolítica.

El mamífero no fué identificado.

INICIARON HOY SUS CONVERSACIONES EL Mcal. TITO Y NASSER

BELGRADO, 13 (UP). — Los presidentes de Yugoslavia y Egipto celebraron una conferencia que tal vez sea el preludio de una "tercera fuerza" neutralista en el mundo.

El mariscal Tito y el presidente Gamal Abdel Nasser recientemente elegido, comenzaron sus conversaciones en el palacio del mariscal Tito esta mañana a las 9.

Las próximas conversaciones de Tito con el ministro indio Jawaharlal Nehrú, pueden hacer surgir un nuevo bloque de naciones que se mantendría en equilibrio entre el este y el oeste.

No se ha anunciado programa alguno oficial para las conversaciones, pero los observadores informados están de acuerdo en que la nueva política exterior de la Unión Soviética será uno de los temas principales.

Visitas del premier egipcio

BELGRADO, 13 (UP). — El presidente de Egipto Gamal Abdel Nasser, que llegó ayer a esta capital para hacer una breve visita, visitó hoy el Ayuntamiento de Belgrado, donde Nilos Minic, presidente del Consejo Supremo de la ciudad, título que aquí lleva el alcalde, lo proclamó ciudadano honorario.

En la ceremonia, Minic pronunció un breve discurso en el que elogió al visitante egipcio por su "lucha por la libertad". Nasser fué saludado con una ovación.

LOS INTELECTUALES CRITICAN AL ACTUAL REGIMEN PORTUGUES

LISBOA, 13 (UP). — La cuestión de la libertad política en Portugal continúa en primera plana en la prensa, después de la publicación, en todos los diarios vespertinos, de una carta abierta de queja dirigida al presidente de la república por 50 intelectuales de izquierda.

Critica la carta al régimen actual, que califica de "sistema autoritario de gobierno", por su procedimiento de monopolizar la opinión pública a través de "métodos unilaterales", que constriñen los derechos constitucionales y la "seguridad individual" de los ciudadanos portugueses, en opinión de los firmantes.

A continuación formularon vigorosamente un pedido de libertad mayor o "una generalización del debate" sobre los problemas sociales, económicos y otros vitales que afectan los intereses individuales" de los ciudadanos portugueses.

"O Século" y "Diario de Noticias" reproducen el documento completo, pero sin comentarios, en tanto que "Diario da Manha", órgano del gobierno, fustiga a los críticos del primer ministro Salazar y se abstiene de publicar la carta.

En editorial titulado "Siempre el mismo grupo... y el mismo cuento viejo", el diario gubernamental rechaza la petición de los intelectuales. Al mismo tiempo defiende las "francas, amplias y vivaces" deliberaciones realizadas durante el reciente Congreso de la Unión Nacional en Lisboa, y con firmeza repudia cualquier sugestión de que Portugal "después de haber disfrutado 30 años de paz interna" se deje sumergir de nuevo en "la confusión del caos demagógico, pugna de partidos, régimen de la banda y guerra civil, de la que se apartó el 28 de mayo de 1926".

La mayoría de los observadores parecen coincidir en la improbabilidad de que la carta tenga un efecto importante sobre la opinión pública en general.

Predícese que no habrá guerra en el C. Oriente

NORMAL (Illinois), 13 (UP) — El embajador israelí ante el gobierno de los Estados Unidos, Abba Eban, declaró anoche que su país está dispuesto a sentarse en la mesa de la discusión con los jefes árabes y firmar un tratado renunciando a todas sus reclamaciones de expansión territorial.

Eban habló en una conferencia sobre asuntos públicos auspiciada por la Universidad del estado de Illinois. La declaración de Eban fue la respuesta a una pregunta formulada por una de las personas de su auditorio. Agregó que el tratado tendría que tener el apoyo de las potencias mundiales.

El embajador predijo que no habrá guerra en el Cercano Oriente si se siguen estos tres puntos:

1º) Debe rectificarse el desequilibrio de poderes creado por la compra de armas rusas por parte de Siria y Egipto.

2º) Las potencias occidentales deberían establecer formalmente su intención de impedir una guerra y ayudar a mantener el "status quo".

3º) Todo concilio y esfuerzo de la diplomacia internacional debería ser dedicado a mantener la paz árabe-israelí.

El punto focal de la diplomacia israelí en los Estados Unidos dijo será vencer el "estancamiento de la iniciativa" que tiene a cada una de las naciones occidentales esperando a la otra que tome la iniciativa.

Analiza el libro de J. Galíndez 25 años de vida política dominicana

A continuación se transcribe la segunda parte de la información sobre el libro de Jesús Galíndez que será puesto a la venta en Santiago de Chile el lunes próximo.

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — En la parte final de su obra, Jesús de Galíndez sintetiza en diez puntos las conclusiones de su exposición y análisis de los hechos de 25 años de vida política dominicana. Ellos son:

1º) "El régimen político de la República Dominicana es una dictadura, o más bien una dictadura de tipo personal.

2º) "Tiene como característica específica —común a casi todos los regímenes dictatoriales de Latinoamérica— la de adoptar apariencias constitucionales democráticas".

Al pintar los sistemas políticos dominicanos como prototipo de otros regímenes americanos, dice en un párrafo: "Se celebran elecciones periódicas pero sus resultados se falsifican. Se elige un Congreso que funciona, pero sus legisladores son removidos a placer, y las leyes se aprueban sin discusión. Se designan jueces, pero ninguno tiene estabilidad en el cargo. La misma Constitución se cambia cada vez que conviene dar a esta apariencia típica al menor deseo institucional del tirano".

3º) "Tiene de común con tres regímenes dictatoriales clásicos la supresión de las libertades políticas y el uso del ejército como principal fuerza de apoyo.

4º) "En ciertos aspectos ha adoptado métodos modernos de los regímenes totalitarios, como es el del partido único, los sindicatos gubernamentales y la técnica de la propaganda. Pero carece de un programa y base doctrinal.

5º) "Procura adaptarse a las corrientes internacionales del mundo occidental, aunque no las sienta. Al mismo tiempo está directamente presionado y a su vez presiona en el turbulento mundo político del mar Caribe.

6º) "En los últimos años está utilizando el "anticomunismo" como justificación sin perjuicio de haber jugado con los comunistas años atrás, evolución también común a otros gobiernos latinoamericanos.

7º) Desde el punto de vista humano completan este cuadro la megalomanía de Trujillo, su peculado y nepotismo.

8º) "Como todo régimen de fuerza ha mantenido el orden y ha conseguido ciertos progresos, especialmente de tipo material.

9º) "Este progreso no beneficia por igual a toda la población y está compensado con creces por su degradación cívica.

10º) "El futuro del país puede ser caótico por no existir fuerza político-social a su favor".

Al respecto dice: "Como toda tiranía personal el régimen lleva en sí mismo la tragedia de su propio fin. No hay salida normal para la futura sucesión. Sea cual fuere la forma de concluir la era de Trujillo no dejará tras de sí instrumentos de gobierno, partidos políticos u otra fuerza político - social, ni siquiera hombres entrenados, a decidir por sí mismos, aptos para afrontar nuevas situaciones. La misma hipertrofia del ejército, podría ser el cáncer que roa el régimen y precipite la lucha por la sucesión. Por otro lado, los comunistas podrían aprovechar esa futura situación incierta, a su favor".

Alberto J. Schonn

PROTESTAN LOS OBREROS EN HUNGRÍA

VIENA, 13 (UP). — Radio Budapest declaró anoche que los obreros siderúrgicos protestaron por "las incomprensibles deducciones hechas en sus salarios" por el gobierno.

La radio, escuchada en esta ciudad, dijo que los empleados de la fábrica de acero "Matyas Rakosi" protestaron. "No pedían salarios más elevados —dijo la radio— sino salarios fijos y mejores condiciones de trabajo".

Malestar obrero en la zona soviética

BERLIN, 13 (UP). — Los comunistas dijeron hoy que los obreros de toda la zona soviética se están rebelando contra una campaña de intensificación de la producción que disminuirá sus salarios.

Otto Lehmann, secretario de la Federación de Sindicatos, declaró que los obreros "rechazaron" las nuevas cuotas de producción que exigían más trabajo por menores salarios.

Fué precisamente uno de tales planes de aumento de producción el que llevó al alzamiento obrero de Alemania oriental en junio de 1953 y al del mes pasado en Poznan.

Protestas similares contra la aceleración de la producción se registraron en la fábrica siderúrgica húngara "Matyas Rakosi", según lo anunció la radio de Budapest.

El sindicato, auspiciado por el gobierno, apoyó las protestas de los trabajadores. Pero hay indicios de que la inquietud obrera va más allá de las meras protestas contra las condiciones de trabajo y los salarios.

El diario del Partido Comunista "Neues Deutschland" declaró que en algunas fábricas los enemigos están diseminando conceptos contra los intereses de los trabajadores.

El diario dice luego que la denuncia de Stalin y la nueva política liberal de disentir de la opinión de los demás "parece no haber sido entendida por todos los trabajadores".

Acusación comunista contra Dulles

BERLIN, 13 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental dijeron hoy que el secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, y su hermano Allan, jefe del Servicio Central de Inteligencia, instigaron el levantamiento anticomunista de Poznan, en Polonia.

El diario comunista "Neues Deutschland" dice hoy que los ataques del secretario de Estado norteamericano revelan una gran contrariedad porque el golpe de estado de Poznan, instigado por él y su hermano, no haya dado resultado. Teme nuevas revelaciones y de ahí su tentativa de engañar al público del mundo".

La Casa Blanca ha hecho un desmentido

GETTYSBURG, 13 (UP). — La Casa Blanca calificó como "insensatez" la versión de que el presidente Eisenhower enviaría a su hermano, el Dr. Milton Eisenhower, a la reunión de presidentes americanos, cancelando él su viaje.

Una agencia noticiosa sudamericana dió un despacho en ese sentido, según se supo aquí.

El secretario de prensa de la Casa Blanca James C. Hagerty, dijo que tal información "es insensata". Añadió que el presidente Eisenhower saldrá para Panamá en la noche del 20 de julio, como está acordado.

Proseguirá con un debate la Cámara de Diputados de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 13. (UP). — No ha sido fijada aún la fecha en que la Cámara de Diputados deberá votar el informe sobre la penetración peronista en Chile — que parece tener la aprobación asegurada — pero el gobierno ha decidido convocar ininterrumpidamente al cuerpo a sesión, a fin de que se pronuncie sobre la autorización constitucional para que el presidente Ibáñez pueda asistir a la reunión de Panamá.

La Cámara debía votar el informe ayer, pero la sesión fracasó por falta de número y de inmediato el gobierno pidió una reunión especial para debatir el permiso constitucional del presidente Ibáñez. Los opositores al gobierno habían logrado ya dilatar la consideración del permiso, dando prioridad al estudio del informe. Por iniciativa del gobierno, la Cámara fué citada a dos sesiones seguidas anoche y se adelanta que es propósito de aquel seguir convocando ininterrumpidamente al cuerpo hasta que el Parlamento apruebe el permiso. El gobierno no puede echar mano a este recurso constitucional hasta lograr un pronunciamiento.

Despedirán a 15.000 empleados civiles tres ministerios británicos

LONDRES, 13 (UP). — El almirantazgo británico, el Ministerio de Guerra y el de Aviación despedirán a un total de 15.000 empleados civiles en un esfuerzo por cumplir las órdenes del gobierno de disminuir sus gastos en 100 millones de dólares.

El "Daily Express" afirma que la fuerza aérea destituirá a 2.000 empleados y un número no especificado de obreros industriales. El ejército, en cambio, ahorrará 34.000.000 dólares cerrando algunos de sus almacenes "en lugar de disminuir su personal".



AUTARQUIA SE DARA AL Bco. CENTRAL

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Conócense en líneas generales los proyectos relativos a la nueva estructuración del Banco Central y la devolución de los depósitos a los bancos [illegible]. El primero establece la autarquía del Banco Central, el cual tendrá absoluta autonomía técnica y administrativa como organismo del Estado, sin perjuicio de las decisiones fundamentales del gobierno nacional en materia de política económica.

Se establece además que la Nación garantizará las obligaciones que contraiga el Banco Central, el que deberá cuidar el regular desenvolvimiento del mercado de valores mobiliario y actuar como agente financiero y consejero del gobierno nacional en las operaciones de crédito interno y externo y en la emisión de los empréstitos públicos. Precísase en el proyecto que la misión del Banco será "proponer al gobierno nacional la política monetaria, crediticia, cambiaria, mobiliaria y económica general, que en cada oportunidad considere [illegible], a fin de [illegible] su decisión al respecto", además de "fijar las tasas de [illegible] que [illegible] y las [illegible] que [illegible] y ejercer la [illegible] a que se refiere el artículo [illegible] (inciso 5), que establece proponer al Poder Ejecutivo los tipos de cambio para las importaciones y exportaciones y considerar los correspondientes a las demás operaciones cambiarias".

Por lo que atañe a la devolución de los depósitos el respectivo proyecto establece que el Banco Central los devolverá a los bancos y entidades en la siguiente forma: hasta la concurrencia del redescuento que tengan en el Banco Central, el 1o. de octubre próximo; los depósitos que excedan de ese redescuento serán devueltos posteriormente, de acuerdo con el procedimiento que se convenga.

SOBRE CUESTIONES ECONÓMICAS HABLÓ EL Dr. F. PINEDO

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Con una conferencia del Dr. Federico Pinedo se inició un ciclo de disertaciones organizado por el Instituto de Estudios Económico-Sociales del Foro de la Libre Empresa, realizándose con ese motivo un acto en el local de la Cámara Argentina de Comercio. Presidió el mismo el ingeniero José María Bustillo.

Presentó al Dr. Pinedo, el Dr. Guillermo Kraft, titular de la Cámara Argentina de Comercio, quien manifestó entre otros conceptos que "sin libertad de empresa jamás podrá el país recobrar su antigua jerarquía. Tratemos —agregó— que los hombres sean iguales en la riqueza y no en la pobreza".

Luego señaló el Dr. Kraft: "Queremos que el obrero de hoy sea el empresario del mañana, cumpliéndose así una vez más la vieja tradición argentina, escrita en una de las páginas más gloriosas de nuestra historia económica".

A continuación habló el Dr. Pinedo quien dijo: "En el estado actual del país, después de 12 años de constante agresión a las empresas, unas veces puramente verbal, otras desgraciadamente de palabra y de hecho, que ha destruído una gran parte del capital y puesto en fuga a otro, crean, los que tienen sobre sus espaldas la pesada tarea de sacar a la República de su postración, que no es lo más adecuado para que atraigamos capital extranjero ni para formular la formación de capital argentino la exteriorización de propósitos, que si no llegan a la hostilidad denotan frente a las empresas una displicencia o desconfianza que no se justifica".

Más adelante dijo: "Comprendo que es muy penoso que las masas populares tengan que pagar un alto precio por las cosas que necesitan, pero la carestía es una manifestación de escasez que todo el mundo admite que existe, y no se puede creer que esté en los poderes del Estado impedirla por otro medio que estimulando la producción y dirigiendo a otro lado la demanda, a lo que la [illegible] contribuye; para que la leche pueda ser barata —agregó— es necesario que se permita que sea cara, es decir días pasados [illegible]".

Y terminó diciendo tras otros conceptos de carácter económico: "El poder político munido de ilimitado poder económico amenaza de muerte a la libertad. Bajo la apariencia de la libertad, aunque conservemos libre prensa y comicios libres, caeremos bajo el dominio de cien mil escribas que en medio de los azares de la política no han de ser designados en todo caso por su especial aptitud para dirigir la producción y el consumo".

Renunció el interventor en la revista "Esto Es"

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Al presentar al ministro de Interior de la Nación su renuncia de interventor de la revista "Esto Es", el Sr. José M. Sierra, expresa lo siguiente: "Motivá esta decisión la línea política ultranacionalista y dogmático - religiosa que le imprime a la publicación de referencia su actual director Dr. Angel L. Sojo, que no comparto".

Finalmente destaca que en varias oportunidades intentó cambiar dicho contenido conceptual para evitar "la aparición de conflictos de índole confesional. No obstante, no pude conseguirlo, por lo que me veo en la obligación moral de fundamentar mi decisión".

LOS CAMPEONATOS SHORTHORN FUERON OTORGADOS EN PALERMO



San Claudio Eridwin 100, Gran Campeón Aberdeen Angus, expuesto por A. S. Gaztambide



Royal 1090 Chaos D 27, Gran Campeón Hereford, presentado por Bernardo Duggan

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Con la elección del Gran Campeón de la raza Shorthorn finalizaron esta tarde sus tareas los jurados de selección de la Exposición Internacional de Ganadería, Industria y Comercio que se inaugurará oficialmente mañana. La ceremonia adquirirá singular importancia por la asistencia del presidente provisional de la Nación, general Pedro Aramburu, y del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, el que hará uso de la palabra.

El próximo lunes a las 10 se iniciarán las subastas con el Gran Campeón Shorthorn y por la tarde saldrán a la venta el Gran Campeón y Reservado de Gran Campeón de las razas Hereford y Aberdeen Angus.

Los grandes campeones Shorthorn

En el ruedo central de la muestra el jurado de la raza Shorthorn Sr. W. I. MacGillivray, procedió esta tarde a otorgar las recompensas máximas a los productos Shorthorn. Un público numeroso ocupaba la tribuna, así como los lugares adyacentes a la pista donde actuó el jurado, premiando con sostenidos aplausos sus veredictos. Asimismo se hizo presente el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación. El título de Gran Campeón de la raza correspondió a Sytliton 4506 Own Hero, presentado por el Sr. Bernardo Duggan. Este producto obtuvo, además, numerosos premios particulares, y su expositor, que se hallaba entre los concurrentes, fué objeto de cálidas muestras de simpatía.

Reservado de Gran Campeón fué proclamado Sytliton 4476 Choice Scott, del Sr. Bernardo Duggan, que obtuvo también el título de Campeón Senior. El Reservado Campeón Senior lo obtuvo Millikile Rumbler Charlie, de Lacau S. A., correspondiendo el premio Campeón Junior a Sytliton 4591, del Sr. Bernardo Duggan, y el premio Reservado Campeón Junior a Sytliton 4587 del mismo expositor. El premio Campeón Ternero fué discernido al producto del box 355, presentado por el Sr. Próspero Pangaro.

Los Holando Argentino

Gran Campeón de la raza fué proclamado Saint's Emperor Ajax 184, expuesto por la cabaña La Merced, resultando también elegido Campeón Senior. Con el título de Reservado Gran Campeón premióse a Willy's Souran Olinda, de la cabaña Las Malvinas de Mascarenhas. Campeón Junior se eligió a Willys Pietje Juanita, de la cabaña Las Malvinas, y Reservado Campeón Junior a Achalay Imeto Majestic Novelero, del Sr. Osvaldo Busso. El premio Campeón de Dos Años correspondió a Ninno Given Rockets, expuesto por la cabaña El Faisán.

Otros veredictos

El Sr. Grant, que tuvo a su cargo la selección de los Aberdeen Angus, dió los siguientes veredictos: Gran Campeón, San Claudio Eridwin 100, del Sr. A. S. Gaztambide; Reservado de Gran Campeón, Bear 716 of Primavera, expuesto por el Sr. José María Bustillo; Campeón Senior, box 935, de F. A. Fano.

Por su parte, el Sr. Heyler, que seleccionó los Hereford, otorgó los premios siguientes: Gran Campeón, Royal 1090 Chaos D-27, presentado por el Sr. Bernardo Duggan; Reservado de Gran Campeón, Vern Fiesta importado, expuesto por "Los Cerros de San Juan".

HABRA EN PARANA UN ACTO DE ADHESIÓN A LA FECHA DE FRANCIA

PARANA, 13. — El Ministerio de Educación de la provincia ha dispuesto que en adhesión a la fecha nacional de Francia y al nuevo aniversario de la revolución francesa, el Coro Escolar Polifónico, conjunto integrado por más de 500 voces infantiles, concurra mañana a las 10.30 a la plaza 1o. de Mayo, para entonar bajo la dirección del profesor Roberto Longo y con el acompañamiento de la Orquesta Sinfónica del teatro "3 de Febrero", el Himno Nacional y La Marsellesa. El coro cantará también "Ante el Himno", con música de Mario Monti y letra de Alejandro Carbó. Esta última canción ha sido entonada por muchas generaciones de alumnos de la Escuela Normal de Paraná.

Reunión de dirigentes radicales

PARANA, 13. — Presidida por el Sr. Miguel A. Parente, se realizó en la Casa Radical una importante reunión en la que se cambió ideas sobre el plan de acción a cumplir. Los dirigentes Fermín J. Garay, Silvano Santander y Carlos H. Perette, informaron sobre la labor que se viene cumpliendo en orden nacional en favor de las gestiones de unidad partidaria.

Reunión del Rotary

PARANA, 13. — En la sesión de hoy entrará en funciones la nueva comisión directiva del Rotary Club, que está integrada por las siguientes personas: presidente, Ing. Alfredo Nux; vicepresidente, Sr. Pedro Parcerisa; secretario, Sr. Pedro Culó; tesorero, Sr. Juan Silló; vocales: Sres. Alfredo Satler y José Sufotinsky; pas-presidente, Sr. Luis Iribarren.

La parte central del programa a desarrollarse, lo constituye el homenaje a Francia, habiéndose invitado al presidente de la Alianza Francesa, Dr. Enrique Bonfils; el Día de la Cooperación, a cargo del Ing. Aarón Dorfman, y las festividades de Canadá, Filipinas y Venezuela.

Viajará a Formosa el Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín viajará mañana a Formosa. El citado dirigente de la Unión Cívica Radical, que irá acompañado del Dr. Fernando Solá, manifestó que su viaje tiene carácter proselitista.

La mesa directiva del comité bonaerense del radicalismo se reunió

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En la reunión que celebró la mesa directiva del comité bonaerense de la Unión Cívica Radical se mantuvieron conversaciones generales acerca de la convención provincial del partido, que se realizará mañana.

Varios delegados a la asamblea, que se hallaban presentes en el comité, hicieron conocer algunos de los anteproyectos que serán presentados en la oportunidad. Entre los mismos figura uno que solicita la cesación de las intervenciones en las cooperativas agropecuarias de Buenos Aires, sin que dejen de realizarse las investigaciones correspondientes.

Otro de los proyectos se refiere al seguro mutual optativo, y un tercero al período de reforma a la carta orgánica en forma tal que permita la elección directa del presidente y vicepresidente del comité.

En círculos allegados se descontaba que la presidencia de la convención provincial recaerá en el Sr. Ricardo A. Fuertes, delegado por Coronel Dorrego.

Mientras deliberaba la mesa directiva del comité, el Dr. Ricardo Balbín recibió al presidente del Comité Nacional Dr. Arturo Frondizi. Al término de la entrevista, que fué breve, el Dr. Balbín manifestó que "ella no tenía ninguna importancia" ya que se trataba simplemente de una conversación "corriente". Minutos después llegó al comité el Dr. Oscar López Serrot, quien fué recibido por el Sr. Crisólogo Larralde.

Tratan en Rosario convenios laborales

ROSARIO, 13. — Ha llegado a su término la labor preparatoria del Ministerio de Trabajo y Previsión para comenzar las tratativas de los convenios colectivos en la jurisdicción local.

El miércoles de la próxima semana se constituirá el primer organismo de ese carácter en esta ciudad para discutir el petitorio de los conductores de camiones, carros y afines, correspondiente a la rama de transporte de corta y larga distancia.

Casi simultáneamente se iniciarán también las tratativas de seis convenios locales de ramas comprendidas en la órbita de la Asociación de Empleados de Comercio.

Designación de gerente bancario

ROSARIO, 13. — Celebró reunión el directorio del Banco Provincial (casa Rosario). En la oportunidad fué designado gerente de la misma el Sr. Norberto Fernández Corti. El Sr. Fernández Corti inició su carrera bancaria como auxiliar, ocupando posteriormente la gerencia de las sucursales de esa institución bancaria en Casilda y Cañada de Gómez.

Fijó nuevas tasas el I. Nacional de Granos y Elevadores

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Por resolución del interventor del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, se fijan, para el año en curso, en concepto de manipuleo y almacenamiento de la mercadería de propiedad del Estado con que se opere en las instalaciones de la red oficial de elevadores, las siguientes tasas: a) instalaciones portuarias: $ 3.60 por quintal, aplicable a los cereales, forrajes, oleaginosos y sus subproductos que se descarguen en puerto incluyendo descarga, almacenamiento y embarque y todos los movimientos internos que requiera la mercadería; b) elevadores de campaña: $ 1.55 por quintal aplicable al grano ingresado a cada unidad, importe que involucra todos los movimientos internos posteriores a la recepción, así como el almacenamiento que requiere la mercadería.

Constitúyose la comisión asesora del vino

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Con la presidencia del ministro de Comercio e Industria, Ing. Rodolfo Martínez, quedó constituída la Comisión Asesora Honoraria del Vino. El organismo tendrá a su cargo el estudio de los problemas que afectan a la producción, la industria y la comercialización del vino. Asimismo se abocará a la consideración del tema relativo a la revisión de la ley del vino.

En esta comisión estarán representados los distintos departamentos de Estado, los gobiernos de provincias donde se cultiva la vid, las entidades de viñadores, bodegueros, trasladistas y exportadores, cooperativas vitivinícolas, fraccionadoras de vinos, comerciantes mayoristas y minoristas.

La detonación de un petardo causó alarma

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Un petardo de regular potencia estalló en las últimas horas de la tarde de ayer en el gran vestíbulo de la estación Retiro del ferrocarril Mitre. La detonación no tuvo otra consecuencia que la general inquietud manifestada por el numeroso público ubicado en esos momentos frente al tablero indicador, lugar donde se produjo la deflagración.

A SU GESTIÓN EN EUROPA REFIRIÓSE E. MENDEZ DELFINO

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Las gestiones que realizará en Europa la misión financiera encabezada por el Dr. Eustaquio Méndez Delfino "se referirán a las necesidades argentinas y los créditos estarán en relación con esas necesidades y con los ofrecimientos que reciba, especialmente dentro de la banca particular europea" declaró el nombrado en conferencia de prensa.

Las instrucciones a que ajustará su cometido la referida delegación no han sido todavía impartidas, debido al cúmulo de tareas que debe afrontar el Consejo Económico y Social. Los ministros que lo integran volverán a reunirse hoy, para definir el particular, por lo que se estima probable que la misión pueda partir la semana entrante.

Señaló el Dr. Méndez Delfino que las tramitaciones estarán orientadas en dos sentidos: el arreglo y la consolidación de las deudas argentinas con los países europeos y la obtención de nuevas líneas de crédito para la Nación con el objetivo de "lograr holgadamente los medios para importar los bienes de capital que necesita imprescindiblemente la Argentina". El Dr. Méndez Delfino señaló la importancia de los convenios multilaterales de comercio y pago concertados recientemente en París y puntualizó que por virtud de esos pactos, "Argentina no tendrá ya que buscar el equilibrio de la balanza comercial con cada país, sino que le bastará saber que el balance global de sus transacciones en Europa posee un saldo positivo".

La deuda argentina con Europa es del orden de los 500 millones de dólares si bien el Banco Central no ha realizado aún los ajustes definitivos y finales de las respectivas cifras. Esa deuda, "es la que será consolidada y satisfecha en forma auspiciosa y cómoda para el país", expresó el Dr. Méndez Delfino, quien destacó en seguida la comprensión puesta de manifiesto por los países europeos.

También expresó su confianza en que Alemania occidental se incorpore en breve al acuerdo de París y, con relación a las deudas contraídas por Argentina por las incautaciones de bienes alemanes, dijo que la solución del problema planteado por los pagos respectivos "debe funcionar por separado del convenio multilateral. Hasta el momento, la misión no tiene instrucciones sobre el tema — agregó —, pero estimo fundadamente que el gobierno argentino está en trance de resolver por separado esta importante cuestión".

Visitó una muestra sobre la vivienda el primer mandatario

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Poco antes de concurrir a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, visitó la muestra que sobre el problema de la vivienda y el plan a desarrollarse para su solución se ha habilitado en uno de los salones del Automóvil Club Argentino.

El jefe del Estado fué acompañado en la oportunidad por varios funcionarios nacionales.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 13 (UP). — A las 11.20 llegó a su despacho de la Casa de Gobierno el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

Atendió en primer término asuntos de Estado, para iniciar alrededor del mediodía la conferencia con el vicepresidente contralmirante Rojas, y los ministros militares, que fija para la fecha el programa de actividades.

El plazo para el pago de un impuesto

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Recordó el Ministerio de Hacienda mediante un comunicado que el próximo lunes 16 del corriente vence el plazo para que regularicen su situación fiscal los deudores de impuestos por períodos anteriores al 30 de junio pasado.

Aquellos que continúen en calidad de morosos a partir de la semana venidera, serán privados de los beneficios otorgados y pasibles de la aplicación de las correspondientes sanciones.

SANTO TOME

Reúnese la comisión pro erección de un busto de Sarmiento

SANTO TOME, 13. — El próximo domingo a las 10, celebrará una nueva reunión la comisión de padres del Jardín de Infantes No. 25, a los efectos de ultimar los detalles y aunar opiniones respecto de los trabajos que habrán de realizarse con motivo de la erección de un busto de Sarmiento, en el parque infantil de la villa.

A esta reunión que se celebrará en el local del Jardín de Infantes, han sido invitadas las instituciones locales y vecinos representativos del medio.

La Avda. Costanera. — La comisión de fomento ha emplazado a los propietarios de viviendas y predios ubicados sobre la orilla del río Salado, a desalojar el lugar en un plazo de 30 días.

Como se sabe, la comuna tiene proyectado construir la avenida costanera a lo largo de la calle Iriondo hasta su transversal República de Chile, trabajos que habrán de iniciarse a la brevedad.

SAN JUSTO

Organizan los festejos del cincuentenario del colegio del Niño Jesús

SAN JUSTO, 13. — Activamente se vienen realizando los preparativos para celebrar las bodas de oro del colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, que se cumple el 1o. de setiembre próximo.

Diversas comisiones tienen a su cargo la preparación de los distintos actos que habrán de desarrollarse durante el 1o. y 2 de setiembre, conjuntamente con la Asociación de Ex-Alumnos del establecimiento, a la que prestará su colaboración entusiasta la comisión de fiestas.

El programa a realizarse será dado a conocer dentro de breves días, anunciándose que la celebración del cincuentenario del prestigioso establecimiento educacional tendrá proyecciones destacadas, pues han llegado ya a la dirección del mismo numerosas adhesiones de distintos puntos de la provincia y del país.

Nueva comisión del Rotary. — En la última reunión celebrada por el Rotary Club local, tomaron posesión las nuevas autoridades del organismo, quedando su comisión directiva constituída de la manera siguiente: presidente, César Colombo; vice, Dr. Juan Rabasedas; secretario, Isidoro Berniotti; pro, Dr. Luis W. Franco; tesorero, José Villarreal; pro, Clemente Bovero; vocales: José María Ramírez, Dr. Pablo Albrecht y Luis Bonino; macero, Eliseo Angeloni.

En esta reunión se agasajó al socio Sr. Isidro Oliva con motivo de ausentarse de esta localidad y fijar su residencia en Rosario, y se destacó la labor desplegada por las damas rotarias y la donación por éstas de una pierna ortopédica al joven Omar Liano.

ESPERANZA

El 24o. aniversario de su fundación recuerda una entidad deportiva

ESPERANZA, 13 — Con diversos actos deportivos y sociales el Club Atlético Alma Juniors ha iniciado la celebración del vigésimo cuarto aniversario de su fundación. Con ese motivo se ofrecerán durante este mes los actos siguientes: hoy a las 20, concurso de truco y sapo; día 15, a las 10, homenajes florales en el cementerio local a los socios fallecidos; a las 10.30, juegos infantiles en la sede social; días 17 y 19: a las 20, torneo interno de basquet y de tiro libre para la 1a. y 2a. categoría; días 21 y 22: torneo interdepartamental de bochas "Aniversario"; torneo interno de tenis criollo. Día 28 a las 20.30, lunch y baile para asociados en la Sociedad de Canto, orquesta Erni; días 28 y 29 torneo interno infantil de fútbol.

La conmemoración francesa. — Con motivo de la conmemoración francesa de la Toma de la Bastilla, la Sociedad Francesa de S. M. "La Republicaine" ofrecerá un lunch en honor de sus asociados y familiares esta noche a las 20, en la Sociedad de Canto.

Jubilación. — Después de más de 30 años de actividad cumplida como obrero en la firma Nicolás Schneider (h.) SRL., se acogió a los beneficios de la jubilación el Sr. Emilio Bonnella, que con tal motivo recibe los plácemes de sus amistades y allegados.

Bodas de oro. — En la fecha recibieron el saludo de sus relaciones los esposos D. Tomás Van de Velde y Da. Fermina Greven, con motivo de celebrar sus bodas de oro matrimoniales.

Festival danzante. — Mañana a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto se realizará un festival danzante organizado por la Asociación Deportiva Juventus, como culminación de los actos celebratorios de la semana aniversario de la institución.

Homenaje. — Hoy a las 17 el personal de Obras Sanitarias de la Nación rindió un homenaje en el cementerio local en memoria del ex empleado de la repartición Sr. Ignacio Giménez en ocasión de recordarse el primer aniversario de su muerte.

FRANCK

Anuncia para mañana un festival benéfico el centro de Ex alumnos

FRANCK, 13. — Organizado por el Centro de Ex alumnos de la escuela "Joaquín V. González", tendrá lugar mañana sábado, a las 21, en el local de La Fraternal, un interesante festival de danzas y cantares de América y España, con el concurso de la compañía de arte escénico de José Lupe Vargas.

La velada será a total beneficio de la Asociación Lucha Contra la Parálisis Infantil y tanto la entidad organizadora como la Sociedad La Fraternal y la compañía de Vargas, prestan su colaboración desinteresada, así como el Dr. Telmo E. Albrech de esta localidad que disertará sobre el tema "Parálisis Infantil en la Argentina". También apoyan esta cruzada humanitaria los Sres. Piagentini Hnos., de la imprenta Unión y las autoridades locales a todos los cuales el Centro Ex alumnos agradece su concurso.

El beneficio de esta velada será entregado por la entidad de referencia y la Compañía de arte de José Lupe Vargas, a la Asociación de Lucha Contra la Parálisis Infantil, de la ciudad de Santa Fe.

RAFAELA

De Santa Fe a esta ciudad se instalará una línea eléctrica

RAFAELA, 13 — En el plan de electrificación de la provincia aprobado por la intervención federal, [illegible] de la instalación de una línea de alta tensión de Santa Fe a esta ciudad, que abarca una extensión de 105 kilómetros y en cuyos trabajos se invertirá la suma de 10 millones 300.000 pesos, de los cuales en el año en curso 1.250.000 pesos en los trabajos iniciales de las obras.

Con esta medida gubernamental se viene a dar solución al problema del servicio eléctrico de Rafaela, que como es sabido, se está prestando en forma deficiente debido a inconvenientes sufridos por las usinas de la [illegible] y a la falta de producción de energía eléctrica para satisfacer las necesidades tanto públicas como privadas.

Actualización de [illegible]. — Mañana y el domingo funcionarán mesas especiales para atender a las personas que aún no hayan cumplido con ese trámite oficial obligatorio. Las mesas se constituirán en los distintos sectores de la ciudad, a saber: en el barrio Villa Rosa, funcionará en la escuela fiscal; en el barrio Villa Podio, en la escuela No. [illegible]; en el barrio 9 de Julio, en la escuela "M. Belgrano"; en el barrio Recreo, en la escuela "B. Mitre"; en el barrio Villa Dominga, en la gerencia de la Sociedad Rural, y en la parte céntrica se constituirán mesas en la Jefatura de Policía y en el Registro Civil, continuando las del Correo y Telecomunicaciones. En las primeras mesas se atenderá de 8 a 12 y de 15 a 18. Las mencionadas en último término estarán habilitadas permanentemente desde la 0 hora a las 24 del domingo, último día establecido por las autoridades que, como se sabe, no prorrogarán el plazo.

Adhesiones. — El magisterio local, las asociaciones cooperadoras de ex alumnos y otras vinculadas a la actividad escolar han enviado telegramas al presidente de la Nación y al interventor federal, adhiriendo a los reclamos de mejoramiento económico presentados por los maestros de la provincia.

Enlace. — El 21 del cte. contraerán enlace la Srta. Edith Judith Chiarelli Armatti con el Sr. Ezequiel Juan Luchetti.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: mayor pesadez, apreciables bajas. Entradas: 1.[illegible].

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, de $ 2.60 a 3.08; de 421 a 450 kilos, de $ 2.40 a 2.97; de 460 a 490 kilos, de $ 2.30 a 3.20; de 491 y arriba, $ 2. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 450 a 480 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena, de $ 1.[illegible] a 1.60. Vacas conserva inferior, de $ 0.40 a 0.[illegible]. Novillitos gordos especiales de 290 a 310 kilos, de $ 2.20 a 2.90; de 321 a 350 kilos, de $ 2.40 a 3.12. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 2.10 a 2.40; de 310 a 360 kilos, de $ 2.00 a 2.44. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.10 a 2.208 y 2.40; de 150 a 209 kilos, de $ 2 a 2.30. Terneros generales, nominal. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chancheria, de $ 1.48 a 1.50. Toros conserva, de pesos 1.40 a 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, C.A.P., Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 13. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el [illegible] por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con tono firme para las reses especiales y buenas de consumo y sostenido para las haciendas regulares y generales y [illegible] para las inferiores y de conserva. El frigorífico Swift compró en forma limitada terneros de consumo y adquirió, además, un lote de terneros para conserva. Cotizaron: novillos especiales de $ 2.50 a 2.66; novillos gordos, de 2.15 a 2.35; novillos de carne gorda, de $ 1.88 a 2.[illegible]; novillos flacos, de $ 1.65 a 1.87; novillitos, de $ 1.67 a 2; vacas especiales, de $ 1.84 a 1.90; vacas gordas, de $ 1.542 a 1.[illegible]; vacas de carne gorda, de $ 1.41 a 1.52; vacas flacas, de $ 0.[illegible] a 1.31; vaquillonas, de $ 1.40 a 2.333; terneros, de $ 1.51 a pesos 2.[illegible]; toros, de $ 1.27 a pesos 1.53. Entradas: novillos, novillitos y toros, 452; vacas y vaquillonas, 342, y terneros, 225. Total: 1.049 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 244; el frigorífico Swift, 148, y los abastecedores, 657.

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 13. — Para sus ventas de la semana el mercado contó con un promedio diario de 385 animales. La plaza se mostró en este período firme con los animales de buena calidad y gordura, sostenida para las regulares y generales, y encalmada con los de tipo conserva e inferiores.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 1.50 a 2.000; novillitos, $ 1.37 y 2; toros, $ 0.80 y 1.945; vacas, $ 0.34 y 2.04; vaquillonas, $ 1.10 y 2.416; terneros, $ 1.20 y 2.81.

Las entradas de haciendas correspondieron a novillos, novillitos y toros, 1.034; vacas y vaquillonas, 1.286, y terneros y mamones, 601. Total: 2.[illegible] cabezas.

Las compras de la semana fueron: la C.A.P., para el consumo local, 897; el frigorífico Swift, 418; abasto ciudad, 1.[illegible]; abasto campaña, 327, y para invernada, 254.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 13. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios al cierre semanal: maíz para el consumo, viejo, en camiones, de $ 63 a 65 embolsado, y $ 62 a granel; maíz nuevo en carros, en Rosario, $ 70 embolsado, y $ 68 a granel; maíz para el consumo, viejo, vagones procedencia [illegible], maíz colorado y maíz [illegible], sin cotización; mijo, $ 38; girasol, $ 162; maní, $ 225; nabo, $ 120; cebada cervecera, de $ 54 a 60; cebada forrajera, de $ 53 a 51; alpiste, $ 230; avena, de $ 62 a 71; arvejas, de $ 125 a 130; arvejas especiales, de $ 150 a 165; lentejones, de 190 a 320.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 13. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, $.000 a $ 88.20; serie G, $.200 a $ 88.20. Títulos provinciales: Santa Fe, 1.000 a $ 90.60. Títulos municipales: Rosario, serie A, 5.000 a $ [illegible]; serie B, 5.000 a $ [illegible]. Bonos Hipotecarios: Banco Provincial de Santa Fe, 10.000 a $ 92. Acciones: Celulosa Argentina, 70 a $ [illegible]. ACINDAR (serie B un voto), [illegible] a $ 215. Fábrica Argentina de Alpargatas, 60 a $ 308. De Lorenzi, 250 a $ 320. La Papelera Argentina, 300 a $ 219. Molinera (un voto), 300 a $ 136; 120 a $ 133; 100 a $ 131. Cura Hnos., 40 a $ 135. Guillermo Padilla, 100 a $ 147. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 283. Piplasto (serie B dos votos), 60 a $ 322.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 495366

Radicación y ampliación de industrias

El [illegible] ley que acaba de promulgar la intervención federal, es el instrumento orgánico y adecuado para promover [illegible] la radicación de nuevas industrias y ampliación de las existentes. No es una ley más del tipo de las anteriores que se sancionaban periódicamente y que en la mayoría de los casos eran de fomento a actividades fabriles distintas a las ya radicadas, sino un instrumento de ponderable estímulo a la inversión de capitales, dentro del sistema de la libre empresa, para habilitar plantas de manufacturas o transformación de materias primas y ensanchar las que se hallan en funcionamiento para incrementar la productividad.

La iniciativa recoge una larga experiencia, pues pese a los esfuerzos realizados durante años y a las leyes de fomento sancionadas, nuestro territorio en relación con el resto de las provincias, había perdido, gradualmente, las posibilidades de atracción de capitales para la instalación de nuevas fábricas. La feracidad de sus tierras, sus excelentes vías de comunicación terrestre y fluvial, la potencialidad de su comercio, sus reservas de energía aunque limitadas, muy superiores a la de muchas zonas del país, y la densidad de su población que asegura un buen mercado interno de consumo, se estrellaron siempre contra una absurda, anacrónica y en cierto modo confiscatoria política fiscal. Santa Fe, a pesar de esa realidad económica alentadora, fué considerada zona marginal en materia de nuevas inversiones de tipo industrial, pues la amenaza impositiva ha sido permanente, desde todos los ángulos y jurisdicciones. Al aumento exagerado de los tributos por la provincia, seguía el de los municipios y durante años, sin solución de continuidad, las leyes fiscales y las ordenanzas impositivas municipales, surgían como barreras infranqueables para iniciativas de progreso y de incremento de la producción.

Fueron tan exageradas las innovaciones que se introdujeron en esa materia, que nuestra provincia fué escenario de las [illegible] polémicas que derivaron en planteos nacionales, pues en última instancia los diferendos fiscales quedaron sometidos al gobierno central, cuyas autoridades en no pocas ocasiones debieron sugerir enmiendas para serenar los [illegible] y [illegible] [illegible]encias muy notables en el desarrollo de las [illegible] fundamentales. Con ese prestigio alcanzado mediante la aplicación del rutinario principio financiero de equilibrar el presupuesto de la administración pública acreciendo los [illegible] al consumo, a la producción y al comercio sin tasa ni medida, se justificaba el retraimiento de los [illegible] foráneos sino también regionales, pues quien arriesga la colocación de sus reservas para crear o ampliar fuentes de trabajo, no puede correr el albur de que aparezca como socio obligado de su explotación, el Estado provincial, pues en [illegible] es este último el que con un sistema tributario tan absurdo, el mejor y más seguro beneficiario del esfuerzo particular.

La verdad es que la intervención federal ha advertido con claridad las causas de esa retracción, al establecer en el plan de fomento de la producción industrial que termina de promulgar, la inmunidad total en el pago de impuestos de las fábricas que se instalen en el futuro. Ese es un acierto, ya que el problema de la expansión fabril en la provincia, gira principalmente, alrededor de la integral, en los primeros años, y luego gradual exención impositiva. En camino de decidir el lugar en que se harán las inversiones, las empresas [illegible] la región más adecuada de nuestra provincia, pues surgirán con plenitud las infinitas posibilidades que ofrece para explotar, con nuevas [illegible] riqueza. Pero el estímulo no se [illegible] en ese aspecto, sino que vá más allá de lo que se [illegible] actividad fabril, extendiendo los beneficios [illegible] a los establecimientos existentes, con [illegible] el [illegible]to en su producción y en relación con los [illegible].

Para hacer más [illegible] esa liberalidad que se acuerda [illegible] provincial, el decreto prevé la adhesión de los [illegible]os al plan de fomento, lo que trae aparejada la [illegible] que sin ser específicamente tasas por retribución de servicios, inciden en la producción y la [illegible] en el futuro no se crearán nuevos [illegible] entrarán a jugar como factores importantes de la promoción industrial los objetivos del plan que se enuncian con exacto conocimiento de la realidad. [illegible] las tarifas vigentes en las estaciones fluviales, la reconducción del plan vial, el acceso sin trabas a las fuentes del crédito [illegible] profesionales en los actos [illegible] las sociedades, la ayuda técnica del Estado y la [illegible] de esos objetivos con los previstos [illegible] los beneficios que [illegible] habrán de favorecer el desarrollo de una política de [illegible] acorde con las posibilidades de explotación que ofrece la provincia. No hay dudas que este conjunto den ormas orgánicas, sustituye con eficiencia a cuantas se sancionaron con anterioridad y será un instrumento de movilización de esfuerzos y recursos y de efectiva reactivación industrial. La realidad ha sido interpretada con exactitud y el Estado al sacrificar una parte de sus recursos [illegible] su indelegable función social de movilizar la economía, crear [illegible] bienes de consumo, de uso y de servicio, tan necesarios para el bienestar general de la población.

Piden la derogación de disposiciones que afectan al productor

La Sociedad Rural de San Justo ha dirigido una nota al ministro de Trabajo y Previsión, solicitando que sean derogados decretos dictados por el [illegible] y que, según señala la entidad, atentan [illegible] de trabajo y la economía nacional, tan resentida en estos momentos.

"En primer término — comienza diciendo — vería con agrado que sea derogada la resolución 7354 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, por la cual se prohibe a los acopiadores de cereales que acarreen con sus propio camiones los granos comprados, y se les obliga a dar los fletes al Sindicato de Camioneros, dejando sus camiones parados.

"Pocas razones se necesitan para destacar la iniquidad de esta medida que atenta contra la libertad de trabajo otorgando privilegios a unos comerciantes en detrimento de los intereses de otros que tienen iguales derechos. Con tal criterio, mañana, los choferes de plaza podrían pedir también que se suprima el uso de autos particulares y que quienes necesitan movilidad recurran a ellos.

"En segundo término—agrega—, la Sociedad Rural de San Justo solicita se deroguen las resoluciones 4056 y 5656 de la misma Comisión de Trabajo Rural que obliga al empleador a ocupar personal del distrito en que carga y no el del distrito de su domicilio. Esta resolución es a todas luces antieconómica, porque el transportador debe devolver al personal empleado a su lugar de origen, además de haber tenido que ir a buscarlo a una localidad muy distante, a veces, del lugar de carga. Hace, pues, dos viajes inútiles, a saber: uno para recoger el personal y otro para retornarlo. Y es obvio que toda esta movilidad la tiene muy en cuenta el transportador, que no puede hacer un centenar de kilómetros más sin recargar el flete consiguiente, cuyo pagador, al fin de cuentas, es el colono productor.

"Por último, solicitamos se dejen sin efecto las disposiciones que prohiben al agricultor cargar con sus familiares su propia cosecha en el camión de los acopiadores de cereales. Esta [illegible]ión entraña una injusticia irritante que ha suscitado el correspondiente clamor, pues el colono se ve desplazado a sí mismo y a sus hijos, quienes tienen que presenciar el acto de brazos cruzados, pesándoles que extrañas personas recojan el premio de su trabajo y el costo del cual es a su exclusivo cargo.

"El elevado criterio de V. E. y su claro sentido de la justicia nos relevará de más razones para fundamentar nuestro pedido".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

El convenio cinematográfico

Hoy ha quedado constituída la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo el estudio y tratativas del pliego de condiciones de trabajo y salarios para obreros y empleados de las empresas cinematográficas. El delegado regional Sr. Juan S. Santander presidió el acto previo, expresando a los representantes del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público y de la Asociación de Empresarios Cinematográficos del Litoral, el especial interés que tiene el Ministerio en solucionar los problemas atinentes al trabajo por medios adecuados, de manera que el procedimiento sea un instrumento de concordia entre las partes — capital y trabajo — y no un método de alejamiento y continua discordia. Exhortó a que las cláusulas convencionales sean objeto de razonable estudio, y conforme a la orientación impresa por el gobierno nacional, que se contemplen aquellas cláusulas que pudieran significar un desmedro para las otras actividades económicas, que las empresas no deben ser consideradas como exclusivamente patronales, sino como el resultado de la acción concurrente, coordinada y armónica de sus elementos, es decir, patrones y obreros.

Posteriormente dejóse formalmente constituída la Junta iniciándose el estudio del proyecto de convenio.

Oficina Policía del Trabajo

Inspectores de la Oficina Policía del Trabajo emplazaron a varias firmas de la ciudad, para que den cumplimiento al decreto nacional No. 3739/56, y su reglamentario No. 4069, abonando a su personal el aumento del diez por ciento que establece el artículo 2o., o el sueldo básico que dispone el artículo 3o. del mismo.

La delegación regional recomienda a los empleados y obreros que no hayan gozado del beneficio que establece el decreto nacional de referencia, que lo hagan conocer a la Oficina Policía del Trabajo, en forma personal, escrita o telefónica, para su intervención inmediata.

El 14 de julio

El 14 de julio no es solamente el día nacional de Francia, es una fecha universal en la historia de la libertad. Recuerda aquel asalto, por el pueblo de París, a la sombría prisión de la Bastilla, símbolo de un régimen en el que la dignidad del hombre era un concepto ausente ante el asfixiante poder del absolutismo. La Bastilla era una prisión política en la que se sepultaba en vida a los enemigos del régimen, habitualmente sin juicio previo, por una simple orden de arresto (lettre de cachet) y por ello encarnó la idea de la injusticia y contra ella arremetió la indignación popular el 14 de julio de 1789.

La toma de la Bastilla es una fecha clave, de esas fechas aceptadas y adoptadas por la historiografía más que nada con un criterio eminentemente pedagógico. La Revolución Francesa, no tiene un día preciso; se había iniciado prácticamente antes de la toma de la Bastilla con la reunión de los Estados Generales, la protesta de los diputados del pueblo y su separación, juntamente con los del bajo clero, para reunirse constituídos en Asamblea Nacional en el frontón del Juego de Pelota. Estaba ya implícita y explícita en aquella orgullosa respuesta del conde de Mirabeau a los emisarios del rey que intimaban a los diputados a desalojar el recinto: "Id a decir a vuestro amo que nosotros estamos aquí por la voluntad del pueblo y no abandonaremos nuestro sitio sino por la fuerza de las bayonetas". Clara expresión del concepto de la soberanía emanada de la voluntad del pueblo ante un poder que solamente se apoyaba en la posesión de la fuerza.

En los días inmediatamente cercanos a la toma de la Bastilla, Luis XVI aconsejado por la camarilla reaccionaria de María Antonieta y el conde de Artois, preparaba un golpe de estado. Para realizarlo reunió tropas en Versailles y encomendó al duque de Broglie disolver con ellas la Asamblea Nacional. Pero la maniobra no se mantuvo en secreto y en conocimiento de ella se acrecentó la actividad de los revolucionarios. Camilo Desmoulins anunció en un discurso que "se preparaba una San Bartolomé de patriotas" y los ciudadanos corrieron a asaltar las armerías para armarse en defensa de su libertad. El día 14 de julio de 1789 la multitud asaltó y tomó el reducto del absolutismo. "El pueblo de París —dice Weibel Richard— era pues el salvador de la revolución. El rey tuvo que someterse".

Desde aquel 14 de julio era ya evidente el triunfo de la Revolución. Pasaría ella por duras y cruentas etapas: la guerra con los países extranjeros coaligados para aplastarla; ejecución de las personas de la casa real; luchas entre los partidos revolucionarios; régimen del terror durante ese período, magistralmente evocado por "Anatole France en "Los dioses tienen sed"; caída de Robespierre y la rápida marcha hacia la dictadura que encarnará un joven guerrero afortunado y genial que será proclamado "Emperador de los franceses".

Pero el régimen de Napoleón consolidó en muchos aspectos las ideas revolucionarias: la burguesía adquirió el primer papel como autoridad social, el comercio y la industria fueron protegidos, las estructuras feudales se rompieron definitivamente y ello benefició al campesinado francés aunque sus hijos murieran bajo los estandartes del águila en todas las latitudes de Europa.

La Revolución Francesa ha dejado un trascendental legado a la humanidad. Considerada con verdad como el más apasionado intento que se ha llevado a cabo en la historia universal para crear un nuevo orden a la existencia humana, ella edificará en base a las ideas de los filósofos y los economistas del siglo XVIII, sobre los postulados optimistas del "Iluminismo" y de "La Ilustración" las concepciones del individualismo y de la democracia, atacadas entonces, como hoy, por los sistemas que someten al individuo a la absoluta autoridad del Estado.

"Libertad, igualdad, fraternidad", fueron más que meras palabras en los hombres de 1789. La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, el principio de la soberanía popular; todo ese fecundo contenido ideológico de la Revolución Francesa dará las bases para estructurar las nuevas formas del Estado y de la vida social, política y económica de los pueblos. Ella dará a la humanidad conceptos y valores que hoy nos parecen totalmente imprescindibles y que son vulnerados cada vez que el hombre, en su dignidad de tal, es avasallado en la órbita de sus libertades.

La Revolución Francesa inaugura la llamada Edad Contemporánea porque de ella derivan las bases ideológicas en que se asienta nuestro tiempo y que condicionan la llamada civilización occidental. Por eso el 14 de julio que la simboliza se yergue sobre su carácter de fecha nacional de Francia para convertirse en efemérides gloriosa para todos los hombres del mundo que creen en los permanentes valores de aquellos tres conceptos: libertad, igualdad, fraternidad, que la Francia de 1789 lanzó a todos los senderos de la tierra para dar un nuevo contenido a la vida del hombre y a la organización política y social de los pueblos.

Sobre la realización de diversos trabajos dictan resoluciones

Por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional aprobó la licitación pública realizada oportunamente para la contratación de los trabajos de ampliación, refección y pintura del edificio ocupado por la escuela No. 127 de Granadero Baigorria, Dpto. Rosario, en los que se invertirán $ 254.400.35.

Otros trabajos

Por otros decretos, se autoriza la ejecución de trabajos adicionales en la ampliación de la planta alta del Instituto Correccional de Mujeres de esta ciudad por $ 20.953.51; y la realización de concursos privados de precios entre no menos de cinco contratistas, para la reparación de los edificios que ocupan la Jefatura de policía y las comisarías 4a., 5a. y 6a. de esta ciudad, por $ 20.000, $ 25.000, $ 29.350 y $ 38.500, respectivamente.

El Ministerio de Obras Públicas también ha resuelto adjudicar a la firma Manuel Oliva, los trabajos de reparación de cielorasos en la escuela No. 86 "J. M. Estrada" de Rosario, y aprobó la recepción definitiva de las obras realizadas en la escuela 209 de Villada, Dpto. Caseros y taller de trabajo manual 87 de Rosario.

Finalmente, la intervención aprobó el concurso de precios privado efectuado por la Dirección General de Arquitectura, para la provisión de material eléctrico con destino a la ampliación del sistema fluorescente instalado en el edificio del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" de esta ciudad, adjudicándose estos trabajos en la forma siguiente: Grimberg e Hijo Ltda., pesos 5.503.90 y "Electricidad Miguel" $ 16.734.40.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

Agrupación adherentes

Pasado mañana, a las 10, se realizará en la sede del Comité Departamental, calle 1o. de Mayo 2908, la asamblea general de la Agrupación adherentes.

En dicha asamblea se procederá a la elección de la nueva junta departamental de adherentes, integrada por cinco miembros que desempeñarán la secretaría general, secretaría de cursos, secretaría de labores partidarias, secretaría de hacienda, y de actas, publicidad y correspondencia.

Seccional Malvinas

La mesa directiva del Comité de la seccional Malvinas, ha dado una declaración recordando que había realizado gestiones ante la intervención para que se dejara sin efecto la sanción que pesa sobre el Centro de Expendedores de Leche de esta capital, gestión que no tuvo éxito.

Recuerda que al iniciarse el conflicto los distribuidores recibían treinta y un centavo, en tanto que ahora reciben treita y cinco, y la intervención se mantiene en su actitud. Reclama, finalmente, que se dé una solución digna de un sistema democrático al asunto, levantando la sanción aplicada a la entidad citada.

PARTIDO SOCIALISTA

Actos en Coronda

El 15 del corriente en la Plaza de la localidad de Coronda, se realizará un acto organizado por el Centro Socialista de Gálvez, para difundir el programa partidario y constituir una filial del Partido en la histórica localidad . Hablarán dirigentes de las ciudades de Rosario y Gálvez.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Declaración sobre la adhesión al F. Monetario Internacional

Las autoridades del Centro de la Juventud del Partido Demócrata Progresista han dado una declaración relacionada con la adhesión al Fondo Monetario Internacional. Después de expresar sus aplausos al plan político expuesto por el presidente provisional de la Nación en su discurso reciente, expone de inmediato su disconformidad con la incorporación del país al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción, "por cuanto compromete —dice— la soberanía nacional y favorece los intereses del capitalismo internacional". "Solo el pensar, expresa, que deberemos desprendernos de mas de 150 millones de dólares —en oro y moneda propia— para recibir, en compensación, nuestros propios depósitos en carácter de préstamos con el agravante de no poder usarlo sino en aquellas operaciones que el F.M.I. y el B.I.R.F., lo autoricen, da una idea clara de la medida en que nuestra soberanía se verá comprometida". Expresa el Centro la necesidad de que se haga un debate nacional sobre el tema, y propugna la reconsideración de la medida.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Reunión de representantes gremiales

Mañana se iniciará en esta capital la reunión de representantes gremiales de los afiliados de la zona norte de la provincia, que han sido convocados, por la secretaría gremial para considerar la posición del partido en materia gremial y ante las leyes sociales y del trabajo.

El temario de la reunión de mañana comprende: actualidad en lo político y social; derechos ciudadanos, posición en lo gremial; pensamiento gremial frente a las leyes sociales y del trabajo; de derecho de huelga; autonomía sindical; unidad; legislación; derecho del trabajo; justicia social; derecho de las familias; ancianidad; conocimiento legal.

En la reunión del domingo se tratará: Formación de cuadros representativos en la primera circunscripción; posición en lo provincial y nacional; colaboración e intercambio de propaganda; cumplimiento y responsabilidad; unidad de acción y de criterio; declaración: cooperativismo y costo de vida; estado afligente de la familia obrera y demás grupos sociales.

La sesión de mañana se iniciará a las 19 y la del domingo, que será la de clausura, a las 9.

UNION CIVICA RADICAL
Comité "Presidente Yrigoyen" del distrito Alto Verde

Mañana a las 13 las autoridades del comité del distrito ofrecerá un almuerzo criollo a los afiliados; han sido invitados los miembros del Comité Provincial, Comité Departamental y de la Juventud Radical.

Junta Nacional del núcleo unidad

Partieron para la Capital Federal, para asistir a las sesiones extraordinarias que se realizarán en la Casa Radical, los representantes de Santa Fe, Dres. Juan del Matti, Julio Busaniche y Aldo Tessio y los Sres. Alejandro F. Nogués y Oscar A. Bonazzola y señorita Alicia Ballarini Cáceres.

Igualmente la juventud del núcleo ha designado sus delegados con el fin de participar en las reuniones que realizarán separadamente los organismos juveniles del sector.

Para actualizar los domicilios habilitan horarios especiales

La Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal, hace saber a la población que el próximo domingo 15 a las 24 vencerá indefectiblemente el plazo acordado para la actualización de los domicilios.

Al mismo tiempo se hace saber que para que pueda darse cumplimiento a tal disposición dentro del plazo establecido, las oficinas del Registro Civil de toda la provincia habilitarán un horario continuado desde la 0 hora del día 14 hasta las 24 del día 15. Con igual horario atenderán al público las oficinas de esta ciudad: 1a. sección, calle San Martín 1635; 2a. sección, calle Junín 2661; 3a. sección, Bvard. Pellegrini 3097; y 4a. sección, San Martín 1635.

Se hizo cargo de la dirección de L. T. 9 el señor E. A. Boemo

Se hizo cargo de la dirección de la emisora local L.T. 9 el Sr. Eduardo A. Boemo, de eficiente labor radiotelefónica en el país y en el extranjero. Director de L.T.14, en Paraná, tuvo que abandonarla en 1950 por razones políticas. El señor Boemo estuvo el año pasado una temporada en Norteamérica, interiorizándose y participando en programas de radio y televisión. Experto en publicidad y en el desarrollo de programas culturales de carácter radial, su actuación al frente de la emisora local promete ser fructuosa.

El señor Boemo visitó esta tarde "El Litoral" departiendo con nuestro director y redactores sobre los propósitos que le animan y que se propone realizar al frente de L.T.9. Acompañó al Sr. Boemo en su visita, el corresponsal de este diario en Paraná, Sr. Alberto Tresesse.

Viajarán a San Javier funcionarios del M. de Agricultura y Ganadería

Los componentes de la Sala Primera de la Cámara Regional Paritaria de Arrendamientos y Aparcerías Rurales de Rosario, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, se trasladarán el 19 del mes en curso a la localidad de San Javier, del departamento del mismo nombre.

Tiene por fin el viaje realizar diez audiencias de conciliación.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Natalio Crik: "El modernismo satirismo de Europa", el domingo a las 17 en la biblioteca popular "M. Moreno", M. Candioti 3341.

TEATRO

Teatro de Arte: "La hermosa gente" de W. Saroyan (11a. semana), el 15 a las 18.30 en la Casa del Maestro.

EXPOSICIONES

César López Claro: óleos y dibujos en el Museo Municipal, San Martín 2068, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Juan M. Oliva: óleos en la escuela "Dr. Luis Ma. Drago", Avda. Gral. Paz 5009.

"Revistas literarias argentinas", en la biblioteca popular "M. Moreno", M. Candioti 3341, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura, de 16 a 19.30.

CINE

Cine Club Santa Fe: documentales sobre el petróleo, mañana a las 15 en la Escuela Industrial.

Universitarias

SECCION CONTADORES

Reiniciación de trabajos prácticos

La secretaría de esta Sección hace saber a todos los interesados que el próximo lunes se reiniciará el dictado de trabajos prácticos de primer año, correspondientes al nuevo plan de estudios.

Las clases teóricas y los trabajos prácticos de los demás cursos, en virtud del período de exámenes, continuarán sin dictarse hasta fin de mes, recomenzándose en forma normal el 1o. de agosto próximo.

INST. DEL PROFESORADO

Exámenes de la 2ª semana

Se ha dispuesto en este Instituto el horario de exámenes de la segunda semana del turno del corriente mes, de acuerdo con la siguiente distribución: lunes 16: Zoología I, Introducción al estudio de la historia, Didáctica general y especial; martes 17: Historia argentina II, Anatomía comparada y antropología, y Pedagogía; miércoles 18: Geografía de Asia, Africa y Oceanía, Zoología II y Botánica sistemática II; jueves 19: Antropología y etnografía, Historia de los descubrimientos geográficos, Geología general e Historia americana I; viernes 20: Biogeografía; sábado 21: Geografía de Europa, Cosmografía, Mineralogía general y Fisiología e higiene.

Conferencias

Acerca de libertad de enseñanza disertó el Prof. Olivera Lahore

En el auditorium del Colegio de la Inmaculada se efectuó anoche la anunciada conferencia del profesor Carlos Ernesto Olivera Lahore acerca de libertad de enseñanza, auspiciada por la filial local de la Asociación por la Libertad de Enseñanza.

El disertante, graduado en letras en París, se ha dedicado desde hace 14 años a la enseñanza secundaria en Buenos Aires y Córdoba, y es representante de la Asociación mencionada de Buenos Aires. Dijo el Prof. Olivera Lahore que desde que a fines del siglo XVIII la enseñanza pasó a ser preocupación pública, los gobiernos se dividieron, inclinándose hacia una de las dos posibilidades: a) Bajo pretexto de bien público, absorber totalmente la educación, en un monopolio escolar reglamentarista, que no deja a las familias ni a los maestros la posibilidad de elegir el tipo de educación que conviene a los alumnos de cada región, de cada tipo de inteligencia, de cada familia espiritual; y b) Confiar en las fuerzas de la democracia social y permitir bajo su vigilancia (no dirección) que cada región y grupo social oriente la educación conforme a sus aspiraciones y necesidades.

El monopolio se basa en "el virus totalitario que Rousseau inyectó en la filosofía política de las democracias", según dijo Salvador de Madariaga, y en las teorías totalitarias que naciendo de Hegel se prolongan en los totalitarismos modernos.

La libertad de enseñanza, continuó expresando el profesor Olivera Lahore, parte de la noción de educación, que consiste en una colaboración entre padres, maestros y alumnos, con el Estado, respetando la personalidad de todos siempre que cumplan un mínimo de condiciones de higiene, moralidad e instrucción elemental.

En nuestro país, agregó el disertante, aunque se permiten escuelas que no son del Estado, y aunque la Constitución garantiza la libertad de enseñar y aprender, las leyes reglamentarias han coartado totalmente esa libertad; ni los padres ni los maestros tienen voz ni voto en la educación; todo lo decide inapelablemente un grupo de funcionarios que, desde Buenos Aires, dictamina sobre la educación de todo el país.

"La democracia no puede vivir en ese ambiente, porque: a) el estatismo forma masas inertes, uniformes, sin iniciativa social, pasto fácil de la dictadura y la demagogia b) La democracia exige respeto a las convicciones de todos, el estatismo escolar impone una palabra única en la escuela, guste o no a las familias y los maestros. c) El federalismo de nuestro país exige que se respeten las diversidades locales y municipales; el centralismo escolar porteño impone los mismos planes y programas a todo el país, atentando contra la personalidad de las provincias. d) La cultura no puede progresar bajo el imperio de la política, pero el centralismo —toda la enseñanza en manos de un grupo de funcionarios— es una tentación permanente de aprovechar los puestos educativos para favorecer a los partidos políticos y un instrumento ideal para inculcar a todo el país las ideas del partido gobernante.

En el país en que nació la democracia parlamentaria (Inglaterra) y en el país modelo de nuestro federalismo (Estados Unidos), dejan la enseñanza en manos de comités de padres y maestros. El Estado sólo interviene para apoyar, financiar, cordinar e informar; pero no dirige una sola escuela ni nombra un solo maestro ni estructura un solo plan ni programa".

Más adelante el conferenciante agregó: "La división, en cuanto al peligro señalado de división, se crea en un país cuando una parte pretende imponer sus ideas a todos, aprovechando el poder del Estado. En cambio hay paz cuando cada uno tiene lo suyo y no se siente tentado de atropellar a los demás. Ahora estamos divididos profundamente, a pesar del monopolio. En cambio, está muy unido Estados Unidos, que pese a su enorme inmigración dejó completa libertad a cada grupo étnico o religioso para establecer sus escuelas".

En la parte final y como conclusión, el profesor Olivera Lahore dijo: "La revolución libertadora fracasará si no empieza por liberar la escuela para que forme mentalidades democráticas, diversas y con iniciativa propia. Por eso el planteamiento del problema es de lo más oportuno, y su solución debe estudiarse desde ahora. No queremos crearle problemas al gobierno provisional, sino señalarle lo que entendemos es lo más urgente, porque atañe al alma misma de la población".

Centro Antituberculoso de Santa Fe

Reunión del Ateneo

Mañana se realizará una reunión del Ateneo del Centro Antituberculoso de Santa Fe.

La disertación del día estará a cargo del doctor Isaías Naput, quien hablará sobre "Tuberculosis pulmonar primaria y postprimaria; Esquema de Ranke".

Mañana culminarán los festejos de la fiesta de Francia

Mañana, recordando un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla, episodio con el cual empezó la revolución francesa de 1789, las sociedades francesas de Santa Fe realizarán diversos actos de homenaje con los cuales culminarán los festejos iniciados en el curso de esta semana. A las 9.30 frente a la estatua del Gral. José de San Martín, en la plaza del mismo nombre, la colectividad rendirá homenaje al héroe nacional y a la Nación Argentina. Poco después, a las 10.30, en el local de la Alianza Francesa tendrá lugar el homenaje a los franceses muertos por la patria. A las 11 será servido un vino de honor y a mediodía un banquete.

También en la sede de la Alianza Francesa se realizará a partir de las 22 de mañana, la fiesta denominada "Une nuit a Montmartre". Se trata de una evocación de las calles, los cafés y lugares de diversión nocturna del célebre barrio parisién, lograda mediante un trabajo de decoración en el cual participó un núcleo de personas con la dirección de los señores Francisco Puccinelli y León Marillot. En la planta central se ha reproducido un sector de la calle Cuistine, con sus antiguas casas y negocios, que desemboca por un lado en el café "Le chat qui rit" —desde cuyas ventanas podrán verse la torre Eiffel y el Sacre Coeur—, y por el otro el café "Le perchoir" y la boîte "Le jeu de massacre" (que ha invadido las instalaciones de la biblioteca). En el subsuelo se han decorado dos ambientes que representan a "Le cave rouge" y "Le caveaux", típicos lugares de Montmartre. En el patio interior, a espaldas del edificio central, se ha instalado una gran carpa cuyo interior será decorado con carteles a modo de feria y por último, el visitante podrá llegar a un mostrador donde funcionará el bar adornado con objetos fabricados en Francia. El público podrá circular por los distintos ambientes, donde se bailará con música francesa y americana. "Une nuit a Montmartre" ha despertado gran interés dada la originalidad de la iniciativa cuya concreción se debe al esfuerzo y entusiasmo de los organizadores, quienes brindarán así un espectáculo fuera de lo común en las celebraciones habituales de la fiesta nacional de Francia.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Horario de exámenes de julio

La secretaría de este establecimiento comunica a los alumnos interesados, que se han fijado las siguientes fechas para las mesas examinadoras de julio:

Matemática de 5o. año, lunes 16 a las 10 (previos). Geometría del espacio, 5o. año: martes 17 a las 9.15 (libre). Matemática, de 4o. año, martes 17 a las 9.30 (previos).

Se inauguró en la Escuela Drago una muestra pictórica

Fué inaugurada en la escuela "Dr. Luis María Drago" de esta capital, una exposición de las obras del plástico local Juan Manuel Oliva.

Tuvo la misma carácter de adhesión a las celebraciones del solemne juramento de 1816 y fué auspiciada por la asociación cooperadora del mencionado establecimiento.

En el acto inaugural, que congregó a una nutrida concurrencia, el pintor fué presentado por el Sr. Juan Daniel Cotonel, y posteriormente se sirvió un vino de honor.

En la oportunidad se puso de manifiesto el espíritu de colaboración que anima a la gente del barrio con la obra social y cultural que se lleva a cabo en el citado establecimiento educacional.

Tendrá carácter de internacional una exposición ganadera

La Sociedad Rural de Rafaela se encuentra abocada a las tareas de organización de la 50a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria, certamen que este año tendrá carácter de internacional en conmemoración del cincuentenario de dicha entidad. La muestra, que se inaugurará el 18 de setiembre venidero, conjuntamente con el 23o. Concurso de Vacas Lecheras, ha de concitar, como en años anteriores, el interés de los cabañeros e industriales de la zona y ha de reflejar el alto nivel alcanzado por la producción pecuaria e industrial.

Los trabajos inherentes a la organización de la muestra se están realizando en un ambiente de optimismo, toda vez que a las autoridades de la Sociedad Rural han llegado muchos testimonios de colaboración por parte de entidades ganaderas, industriales, reparticiones oficiales, etc., lo que augura el éxito de la jornada.

En la gerencia de la Sociedad Rural se está efectuando la ordenación de los programas-reglamentos para el concurso de setiembre, los que serán distribuidos próximamente.

Federación Económica de la provincia

Reunión del consejo general

Mañana se reunirá el consejo general de la Federación Económica de la provincia, para tratar diversas cuestiones relacionadas con la reestructuración de esa entidad.

Para cambiar opiniones al respecto y fijar su posición en la referida reunión, se reunieron en Rosario representantes de la Cámara de Industriales Metalúrgicos, Federación Gremial del Comercial y la Industria, Asociación de Comerciantes de Rosario y Bolsa de Comercio de la misma ciudad.

Las gestiones para la pavimentación en la ciudad de Jobson

Jobson, 13. (Corresponsal). — La Subcomisión Pro Pavimentación ha dado a conocer un comunicado señalando la falta de noticias oficiales sobre los estudios ordenados por el Ministerio de Obras Públicas respecto a la pavimentación urbana. Destaca las gestiones realizadas para lograr la mayor rapidez de los trámites, y finaliza expresando que se ha enviado una nueva nota a la citada secretaría de Estado, reiterando las gestiones anteriores.

En el memorial señala la subcomisión la falta de noticias oficiales, y agrega: "A más de cuatro meses de la entrevista realizada por una comisión popular que viajara a ésa, presidida por el señor comisionado municipal y el Sr. jefe de policía del Dpto. Vera, con el entonces titular de ese Ministerio y con el señor ministro de Hacienda, y también con el señor jefe de Pavimentación Urbana, Ing. Carenceuve, en las que se obtuvo la formal promesa oficial de alentar y estimular con especial empeño tan significativa iniciativa, llama poderosamente la atención la paralización de los trámites pertinentes".

Después de destacar que es lamentable tal circunstancia, afirma que la pavimentación urbana de Jobson es la más legítima [illegible] del vecindario y [illegible] prescindible [illegible] de la misma, [illegible] la adhesión del ochenta por ciento de los propietarios, y enseguida agrega:

"Nuestro departamento, señor ministro, aunque nos resulte dolororoso manifestarlo, ha sido olvidado, primero por los que hicieron del fraude electoral su actividad predilecta y posteriormente por la dictadura pasada, y actualmente seguimos siendo olvidados por las autoridades de la revolución [illegible] con el án[illegible] tica, sino [illegible]".

[illegible] la subcomisión a las gestiones [illegible] de la sanción [illegible] municipal [illegible] ción; [illegible] las autoridades de la intervención en cuanto a la solución favorable de las gestiones, para expresar finalmente: "Al dejar reiterado nuestro especial pedido de que se agilicen los trámites faltantes, para que la municipalidad local formule el correspondiente llamado a licitación, también insistimos en la gestión ya deducida en el mes de febrero pasado ante el antecesor del señor ministro en el sentido de que con intervención de la Dirección de Vialidad Provincial, se ordene la construcción del camino de acceso desde la Ruta Nacional No. 11, que pasa a escasas cuadras de esta ciudad, hasta el centro de la misma, [illegible]".

Dió su veredicto el jurado de vidrieras sobre el 9 de Julio

Organizado por la comisión especial designada por las entidades comerciales e industriales, se realizó un concurso de vidrieras alegóricas al 9 de Julio y al "Día del Comercio Argentino" [illegible].

El jurado, integrado por los Sres. César Fernández Navarro, Miroslav [illegible], Armando E. Molinas, Telésforo Miguez, Luis J. Balma, ha dado a conocer su veredicto: ha adjudicado el trofeo establecido, a la vidriera de la Casa Angel Bolcatto Ltda., en calle San Martín 2551, "por ser una perfecta alegoría expresando claramente la liberación política y económica de la fecha del 9 de julio, y una adecuada técnica de ejecución e igualmente adecuada a la composición del conjunto".

Una mención especial ha sido adjudicada a las vidrieras de la Casa "[illegible]" S. [illegible] y [illegible]" en calle San Martín. La comisión organizadora ha enviado notas de agradecimiento a los miembros del jurado y a las casas participantes agradeciéndoles la colaboración prestada para el mejor éxito de la jornada cumplida.

Cine Club "Santa Fe"

[illegible]

Mañana sábado, a las 18, en el salón de la Escuela Industrial de la Nación se llevará a cabo una función cinematográfica organizada por Cine Club "Santa Fe".

En la misma se proyectarán films documentales sobre petróleo, siendo las películas a exhibirse las siguientes: "A 3000 metros de profundidad", "En busca de petróleo", "Nace un yacimiento de petróleo", "Destilación", "Cracking", "Esquema para productos petroquímicos", "[illegible]", "Nuevos detergentes", "Una torre fraccionadora". Se comunica además que la entrada a dicha función es absolutamente gratis.

Estado del tiempo

Elevado tenor de humedad

Advirtióse durante la jornada una [illegible] humedad ambiente, y [illegible] un pronunciado ascenso en la columna mercurial. Alrededor del mediodía se observó el paso de nubes, despejándose en las últimas horas de la tarde.

El tiempo continúa inestable con temperatura fuera de lo normal.

Las observaciones meteorológicas registradas en el observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción fueron las siguientes:

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 763.21; temperatura mínima, 12°8; máxima, 21°8; humedad relativa, 88%; viento, este, velocidad 7 kph.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia de Santa Fe, a las 8. Pronóstico del tiempo: nublándose algo, temperatura en ascenso hoy y mañana.

Estaciones meteorológicas. [illegible]

Estaciones de la red policial: Cañada de Gómez: vto. en calma, cielo claro; Cesonda: vto. en calma, cielo cl.; Melincué: vto. en calma, cielo cl.; Las Rosas: vto. en calma, cielo cl.; [illegible]: vto. N. suave, cielo cl.; San Cristóbal: vto. en calma, cielo cl.; San Lorenzo: vto. en calma, cielo cl.; Sastre: vto. en calma, cielo cl.; V. Guillermina: vto. en calma, cielo cl.; Melincué: vto. en calma, cielo cl.

Rutas: en la provincia en general [illegible].

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores nublándose parcialmente y temperatura y humedad en aumento. Para el noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, nublándose parcialmente y temperatura y humedad en aumento. Para el oeste, centro y noroeste de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, San Juan, Mendoza y norte de Santa Fe, algo nublado con poco cambio de temperatura.

Casa de Gobierno

El interventor y tres ministros regresaron esta mañana de Rosario

Después del mediodía regresó hoy de Rosario donde permaneció por espacio de varios días el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, quien de inmediato concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno donde consideró diversos asuntos.

También regresaron de Rosario, pero al promediar la mañana, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Antonio Arroyo, de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Octavio Russo y de Hacienda y Economía capitán de corbeta [illegible] S. Pitrau, que reasumieron sus funciones en esta ciudad.

Información general

Nuevas autoridades de un club de madres

En una asamblea realizada recientemente, fueron renovadas las autoridades del Club de Madres de la escuela No. 471 "Pte. Arzeno", quedando la comisión directiva integrada de la siguiente manera:

Presidenta, [illegible] de Ríos; vice, Dora G. de Asensión; tesorera, María O. de Segovia; pro, Nélida de Cualni; secretaria, Juliana R. de D'Agostino; pro, A. A. P. de [illegible]; Rosa Pérez de [illegible], Amelia de Fabri, [illegible] de Cardona, [illegible] de Giménez, Angela M. de [illegible]; asesora: Sara B. Candia de Orellano.

Artistas Plásticos Santafesinos

Exposición colectiva de dibujos y grabados

El 4 de agosto, será inaugurada en el local de la Sociedad, una muestra de dibujos y grabados, en la que intervendrán los socios de la institución.

Las obras (hasta tres) se reciben desde el día 23 al 30 del corriente mes, de 18 a 20, en San Martín y Amenábar.

Juzgado Nacional

El juez nacional Dr. Eugenio Wade, por la secretaría a cargo del Dr. [illegible] Casinos ha hecho lugar a los pedidos de excepción al servicio militar formulados por los siguientes ciudadanos: Ernesto Victory, Gregorio López, Ariel Alberto Lamboglia, Melvil Alfredo Lorenzatti, Orlando Eusebio Pérez, Aníbal José Visconti, Enrique Angel Martínez, Neddy H[illegible] Solís, Domingo Argentino Carrizo, Rubén Alcaraz, Rubén Emilio Greiter, Juan Carlos Barrera, Oscar [illegible] Marcello, Humberto Vázquez, Vicente Raúl Quiroz, Alberto Ramón Mansilla, Antonio Ramón Ovando, Vicente Adolfo Luna, Orlando Franco, Audelino José Gogniat, Eldo Bernardo Gaitán, Miguel [illegible] Morales, Horacio Máximo Ferreyra, Nicolás Cejas, Rodolfo Juan Sudano, Carlos Alberto Ferreyra, Angel Luz Wuthrich, Juan Julio Ruta, Ramón Olegario Juárez, Alcides Antonio Lovera, Raúl Antonio Mussin, Roberto Bernardino Albornoz, Manuel Martínez, Eldes Herminio [illegible], [illegible] Luis Tschieder e Ignacio Gabino Herminio Gorosito.

Distintos problemas analizó el interventor

El vicealmirante C. Garzoni expuso a los periodistas la obra cumplida hasta el momento y los planes futuros del gobierno

ROSARIO, 13. — Importantes declaraciones formuló esta mañana a los periodistas el interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos A. Garzoni. Concurrieron a la conferencia de prensa, que se realizó en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, los cronistas locales y los corresponsales de diarios y agencias noticiosas acreditados ante el gobierno santafesino.

El interventor se refirió en la oportunidad a problemas de vital importancia para Rosario y la provincia de Santa Fe. El transporte, el problema de los edificios, de las escuelas, el Mercado de Abasto en esta ciudad, el agua en Tostado, la función policial y el canal a Victoria, fueron temas ampliamente expuestos por el comisionado.

El gobierno

Comenzó el mandatario diciendo que la instalación del gobierno en esta ciudad permite el contacto directo con las fuerzas de la producción y el trabajo, por lo que se resolvió en acuerdo de ministros —dijo— que en forma periódica cada mes el gobierno se instalará unos días en la ciudad de Rosario, lapso que podrá variar de dos a cuatro, según las necesidades. Acerca del problema del transporte expresó que se podrá concretar un mejoramiento notable con la incorporación de 50 unidades adquiridas ya, para las cuales se han contratado con la Cámara de Carroceros la terminación de las unidades, los cuales dentro de 30 días harán las primeras entregas y que serán más o menos a razón de 20 por mes. "Otro problema —agregó— que la intervención ha resuelto en estos días es el del estacionamiento de los ómnibus para lo cual se ha llegado a un arreglo con la Municipalidad, la que ha cedido terrenos que serán utilizados como playa de estacionamiento".

En cuanto al problema de la devolución de la Empresa de Transportes a la Municipalidad de Rosario, agregó: "El gobierno provincial cree que la comuna no puede hacerse aún cargo de la misma, ya que los transportes de Santa Fe y Rosario arrojan unos 40.000.000 de pesos de pérdida por año". Destacó luego la labor que se viene efectuando para enjugar dicho déficit, así como las providencias tomadas.

"Se van [illegible] las deudas —manifestó— y se paga puntualmente a los proveedores, y el problema fundamental, junto a su mejoramiento, es conjugar las pérdidas.

Los edificios escolares

"En cuanto al problema más grave —agregó— que debe afrontar la intervención en el [illegible] educacional es el de los edificios escolares, la mayor parte de los cuales están en estado ruinoso, problema que en algunas partes se acrecienta con la falta de asientos. El gobierno —expresó— está empeñado en darle la solución más adecuada con la colaboración del pueblo". Destacó, asimismo, la creación de 55 escuelas en distintos lugares de la provincia. "En lo que se refiere a la recepción de edificios —siguió diciendo— se trata de agilizar los expedientes para su inmediata solución".

Los tribunales de Rosario

Al referirse al edificio de los tribunales de esta ciudad manifestó que se mantiene el ritmo de trabajo para poder darle término lo antes posible. Se tratará, primero, de habilitar una parte para instalar el archivo, que es el problema más urgente. Dada la vastedad del edificio se considera la posibilidad de concentrar en él las distintas oficinas provinciales existentes en Rosario, lo que significará un gran ahorro de dinero y la centralización para beneficio del público. Se podrá además desafectar y negociar diversos edificios. Se calcula que para el año que viene se podrán habilitar varias secciones.

El Mercado de Abasto

"En el grave problema del Mercado de Abasto de esta ciudad — dijo — el gobierno de la provincia mantiene el criterio de que él no pueda abarcar la construcción de la obra". Agregó que considerando la misma de imprescindible necesidad ha designado una comisión vecinal que deberá expedirse dentro del término de 90 días sobre cuál es la medida más beneficiosa para darle solución es decir su construcción por el sistema cooperativo de propiedad horizontal y la manera de arbitrar los medios ya que la provincia no dará el dinero para su construcción. La provincia donará los terrenos y la comisión debe tratar su financiación.

El problema de las cárceles

Al abordar el problema de las cárceles el interventor federal dijo que la cuestión con que se enfrentó la intervención al hacerse cargo en Santa Fe no era menos pavoroso que el de las escuelas. Considera el gobierno la posibilidad de trabajar en su mejoramiento. En lo que se refiere a la Cárcel Modelo de Coronda expresó que se había progresado bastante. "Hoy —agregó— todos los reclusos deben trabajar, se les paga y se les deja gastar parte de las ganancias de acuerdo con su conducta. Se hacen muchas cosas que se venden bien y se ha establecido un taller de máquinas de escribir". En cuanto al abarrotamiento de la cárcel de Rosario se soluciona, en parte, con la remisión de los penados a Coronda.

La vivienda

"Se ha creado —continuó diciendo el vicealmirante Garzoni— la Comisión Provincial de la Vivienda con el propósito de darle una solución racional al problema y facilitar su adquisición por medio de un sistema adecuado. Se hará —dijo— un censo de las necesidades por primera vez en la provincia para concretar dónde es necesaria la ubicación de las unidades".

Las descentralizaciones

Se refirió luego a las descentralizaciones y dijo que así como en el orden nacional las provincias tratan de recuperar la máxima autonomía y la descentralización de los servicios públicos vitales, es propósito del gobierno de la intervención nacional reorganizar las municipalidades dentro de un criterio igual, tanto financiero como en el de los demás servicios. "Dentro de poco —agregó— esa autonomía se concretará en la reunión de intendentes por zonas con las autoridades provinciales para concretar estos problemas tan vitales para el progreso de las mismas. Igual criterio sigue manteniendo el gobierno de la provincia en cuanto a los puertos. Esa autarquía portuaria —expresó— debe concretarse en una administración a cargo de una comisión administradora que incluya a los intereses de cada zona".

Siguió abordando otros temas y luego de abarcar brevemente el problema relacionado con la electricidad —que ya tiene principio de solución, pues se han incrementado en más de 17.000 kilovatios y se evitan los cortes— pasó a referirse al grave problema del canal a Victoria.

El agua a Tostado

Se refirió más adelante el interventor al problema del suministro de agua a Tostado, diciendo: "Todos conocen el grave problema del agua en Tostado. El gobierno de la provincia ya ha encarado su solución con la construcción de una represa. Se ha calculado que con cuatro lluvias de 40 milímetros cada una, se podrían abastecer 60 litros de agua por habitante, y si se considera que el término medio de lluvia es de 800 milímetros, el problema no presenta dificultades. El gobierno —agregó— llamará dentro de poco a licitación para la construcción de represas, expropiando 200 hectáreas de terreno para ello".

La función policial

El vicealmirante Garzoni se refirió después a la función policial y dijo que el gobierno ya ha considerado el problema que plantea la falta de vigilancia adecuada en la ciudad, problema cuya solución exige fondos cuantiosos. "No debe olvidarse —agregó— que los sueldos han sido mejorados y que se necesitarían muchos millones de pesos para la policía, gastos que están previstos en la nueva estimación del presupuesto. Se invertirán —reveló— por ahora más de once millones en crear los elementos necesarios para la movilidad de la policía".

La iniciativa privada

Manifestó el vicealmirante Garzoni su propósito de lograr que la iniciativa privada asuma el papel trascendente que cree debe cumplir. "La libertad de empresa —dijo— logrará la solución de muchos problemas que hoy afectan al país y con la suspensión de los controles se llegará a ello. Es un proceso largo de educación [illegible] y productores en que se trabaje en beneficio de todos, de la colectividad y del progreso de la Nación".

Finalmente expuso a grandes rasgos las posibilidades de radicación de capitales que se abren en la provincia con el reciente decreto de fomento industrial con todos sus beneficios y facilidades.

Al preguntarle los periodistas sobre problemas sociales, manifestó que "si cuando el obrero no trabaja es sabotaje, también lo es cuando el patrón no paga".

Se realiza una campaña de lucha contra varias plagas de los sembrados

Equipos de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación se encuentran realizando actualmente las tareas inherentes a la campaña anual de lucha contra algunas plagas de la agricultura.

Estos equipos, cuyo cometido es el exterminio de vizcachas, loros, cotorras y hormigas, están trabajando en estos momentos en las proximidades de Fives Lille (departamento San Justo) luego de haberlo hecho en zonas situadas más al norte de la provincia, y seguirán descendiendo hacia el sur hasta completar la limpieza de la región demarcada para la presente campaña en la provincia.

En esta campaña, que habitualmente se realiza todos los años entre los meses de mayo y octubre, actúan coordinadamente las jefaturas de zona de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería con asiento en esta ciudad, Rafaela y Reconquista.

Anales Argentinos de Medicina

Acaba de aparecer el primer número de esta publicación científica, cuyo consejo de redacción está compuesto por conocidos profesionales y profesores de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Tandil y Santa Fe.

La secretaría de redacción funciona en Pueyrredón 1000, Buenos Aires.

En este primer número que evoca al Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, que perteneció al cuerpo de redacción, colaboran los Dres. Beretervide Belbey, Schujman, Maurín, Navarro, Thénon, Rubinstein, Cetrángolo, Jacob y Escalante, Lipschutz, Noa, Malbec, Ferrando, Donato, Perrusio y Barsky.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Operan en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje: descarga mercadería general la embarcación "[illegible]", concluyó embarque de carbón vegetal y aguarda remolque la 1175, descarga y carga mercadería general la 1023. Continúan operando la 1175 y la 910, espera cargar mercadería general la 1025.

Estas embarcaciones se encuentran a cargo de la Administración de Transporte Fluvial. Además realizan operaciones de carga o descarga las siguientes:

A la carga: B. m. Loso, tubos con oxígeno; B. m. Ideal (B.Al), varios; B. m. Elías Roberto, varios; B. m. Buenos Aires, bolsas con harina; chata Y.P.F. D.G. 3, inflamable.

A la descarga: Arenera Doña Angela C., arena; Mabucha, arena blanca; Chata Y.P.F. D.G. 9, tambores vacíos.

Movimiento gremial

Adquirirá local el gremio de oficiales peluqueros

En fecha reciente se reunió en asamblea la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, tratándose diversos asuntos de interés para el gremio.

En la oportunidad, se dispuso la adquisición de un local para sede de la entidad, lo que se concretará en el más corto plazo posible.

Sindicato Obrero del Caucho

La intervención del Sindicato Obrero del Caucho, comunica a sus afiliados que ha dispuesto realizar mañana a las 15.30 una asamblea general, con el objeto de considerar la integración de la junta paritaria, que tendrá a su cargo el tratamiento del nuevo convenio, tratándose además, entre otros asuntos, las bases que servirán para dicho convenio.

Una fiesta popular se efectuará en Alto Verde

El domingo próximo, a partir de las 14, en el distrito de Alto Verde se realizará una fiesta popular, que incluye doma de potros, celebrando la festividad de la Virgen del Carmen, habiéndose dispuesto que la entrada a los actos sea gratuita.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	4.54	—	0.15
Ita Ibaté ..	2.10	—	—
Ituzaingó ..	3.56	—	—
Posadas ...	1.52	—	0.14
Iguazú	18.00	—	0.20
Paraná	4.36	—	0.01
Rosario ...	4.18	Estacionado	
Paraguay—			
Formosa ..	4.80	—	—
Pilcomayo ...	5.36	—	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro dique No. 2	3.90	—	0.01
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			29.4
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Paranacito)			23.0

Recibe adhesiones la Comisión pro Mejoras Econ. del Magisterio

Ha encontrado entusiasta apoyo la campaña iniciada por la Comisión Pro-Mejoras del Magisterio, y sus gestiones ante los poderes públicos concretadas en la presentación de los memoriales ya conocidos a los ministros de Educación y Cultura y de Hacienda, en que especificaban las aspiraciones de los docentes en cuanto se refiere a sueldos y bonificaciones.

La citada comisión recibe diariamente gran cantidad de adhesiones de los personales de las escuelas primarias; también las ha recibido de algunos talleres de manualidades, de escuelas profesionales y de otras, entre ellas varios jardines de infantes, de orientación granjera, nocturnas y de otras características especiales de diversas poblaciones.

También ha recibido adhesiones de la Asociación Cooperadora y Sociedad de Ex-alumnos de la escuela No. 15 de Santo Tomé; Biblioteca "Rivadavia" y Biblioteca "José Hernández"; Círculo de Maestros de Moisés Ville; Congreso Nacional de Mujeres Radicales; Club de Madres de la Escuela No. 7 y Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes de esta ciudad.

La impresión de los sellos provinciales

Un amable lector nos advierte acerca de las estampillas y sellos provinciales que aún presentan al escudo de la provincia recortado en la silueta del símbolo del ex partido gobernante, inclusive con las ramas verticales de laureles a sus dos costados.

Como ya hace tiempo que las autoridades nacionales dispusieron la desmonetización y anulación de todos los sellos y valores alusivos al régimen depuesto, estima que deben hacer lo propio las autoridades de la provincia reimplantando el facsímil clásico de los valores provinciales.

Cooperadoras escolares

Renovación de autoridades en la escuela "Nicolás Avellaneda"

En una reciente asamblea, luego de aprobar la memoria y balance, la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", procedió a la renovación de la comisión directiva, quedando ésta integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Pascual De Genaro; vice, Felipe Bianconi; secretario, Sra. Dolores R. de Mariani; pro, Sr. Domingo Vázquez; tesorero, Sr. Oscar Frutos; pro, Sr. Luis Azzi; vocales, Sr. Juan Narváez, Sra. Teresa L. de Greco y Sra. Gladis de Narzo; suplentes: Sres. Luis Jover, Eduardo Cruz y Sra. Guadalupe de Cabrera; revisores de cuentas: Srta. Ada Pérez Argüelles y Sr. Dino Estrubbia; asesor, Sr. Juan V. Santuito.

TRIBUNALES

Ha sido condenado el autor de un trágico accidente de tránsito

La Sala Primera de Apelaciones en lo Criminal ha dictado sentencia definitiva en el proceso contra Carlos Héctor Lyardet, arg. de 30 años, por el delito de homicidio culposo. Se relaciona la causa con el accidente de tránsito ocurrido alrededor de las 19 del día 20 de abril del año anterior en la ruta 119 a la altura del kilómetro 4, en el cual el agente de policía Severo Constancio Antivero, que acompañaba en la motocicleta a Lyardet —conducida por éste— encontró la muerte al ser atropellado por el ómnibus chapa D.N.T. 01143, que guiaba Adolfo Servino. Lyardet intentó pasar al ómnibus al apreciar que el mismo se desplazaba hacia la izquierda y al perder el dominio del volante se fué hacia la banquina en cuyas circunstancias Antivero fué despedido de su asiento y arrollado por el ómnibus.

El tribunal en extensos considerandos hace referencia a los pormenores del accidente. Al estudiar la situación del conductor del ómnibus y de Lyardet señala que se ha probado la activa violación de éste a las disposiciones legales que rigen el tránsito, ley nacional 13.893, en especial modo las establecidas en sus Arts. 12 Inc. b) y 47, omitiendo prevenir a quien lo precedía de su intención de adelantársele. El mismo procesado admite la excesiva velocidad que había impreso a la motocicleta que conducía aunque no explica si aceleró la máquina como consecuencia de la actitud que atribuye a la víctima o si lo hizo instintivamente. Establece seguidamente la Sala que Lyardet violó las normas de cautela y cuidado exigidas por la ley penal. Después de otras consideraciones confirma la sentencia apelada que condena condicionalmente a Lyardet como autor del delito de homicidio culposo, a la pena de seis meses de prisión e inhabilitación especial para conducir por el término de cinco años.

Se inspeccionaron juzgados de Rafaela

El presidente del Superior Tribunal Dr. Eduardo B. Carlos, acompañado de los vocales Dres. Martín de la Peña y Raúl E. Villa, y del secretario Gervasio Kleisinger, se trasladó ayer a Rafaela.

Motivó el viaje la realización de inspecciones en los juzgados seccionales con asiento en dicha ciudad, gestión que finalizó en horas de la tarde. Los aludidos magistrados judiciales regresaron anoche a esta capital.

MATERIALES DE CONSTRUCCION REBAJADOS POR BALANCE SEMESTRAL

AZULEJOS "VICRI" verdes, el m2.	$ 32.50
BALDOSAS 20 x 20, el millar	" 750.—
TEJAS españolas, el millar	" 950.—
CEMENTO "Hércules" (sin envase), la bolsa ..	" 27.40
LAJAS Corrientes - San Luis, la tonel.	" 450.—
CHAPAS "Vidalita" 0.70 x 1.70, c/u.	" 11.50
HIERRO redondo 6 mms., el kg.	" 4.60
HIERRO redondo 8 mms., el kg.	" 4.40
HIERRO redondo 10 mms., el kg.	" 4.30
HIERRO redondo 12 mms., el kg.	" 4.20
CAL de Córdoba, primera calidad, la tonel. ..	" 570.—
LADRILLOS cerámicos, aprob. No. 12, el m2.	" 34.50
BOMBAS aljibe reforzadas No. 4, cada una ..	" 160.—
BOMBAS aljibe reforzadas No. 5, cada una ..	" 170.—
BOMBAS aljibe reforzadas No. 6, cada una ..	" 185.—
PIEDRA GRANITICA 1 a 3, la tonel.	" 175.—
PIEDRA GRANITICA Binder Bl., la tonel. ..	" 185.—
CAÑOS material vítreo de 1x100 m., 2a., c/u.	" 11.—
CANALETAS zinc anchas, el metro	" 13.50
PLOMO aprobado caños 1/2", el kg.	" 18.60
LADRILLOS huecos 6 tubos, el millar	" 700.—
MADERAS: TIRANTES-TABLAS, consultar precios.	

Precios netos al contado retirando del depósito válidos hasta el 20 de julio de 1956

Carlos A. Escriña y Cía. S.R.L.

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
TECHOS ASFALTICOS — PISOS DE PARQUETS

Escritorios: 9 DE JULIO 2370 — T. E. 19740
Depósitos: Bvard. ZAVALLA 1131 — T. E. 11323
SANTA FE

Obras de importancia en la usina de San Cristóbal, proyectan

San Cristóbal, 13. (Corresponsal). — Se han gestionado, por intermedio de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, importantes obras de mejoramiento de la usina eléctrica de San Cristóbal.

El jefe de dicha divisional, ingeniero Carlos S. Damiani, ha elevado a consideración de la subgerencia de explotación de Agua y Energía (ENDE), con asiento en la capital federal, un proyecto que contempla mejoras de fundamental importancia para la usina local, que pertenece al citado organismo estatal.

La comunicación cursada por el Ing. Damiani señala que es menester disponer de una reserva de potencia para poder atender la creciente demanda de nuevas conexiones, prestar un adecuado servicio a la localidad de San Cristóbal y atender de inmediato las solicitudes que se formulan a la gerencia de la usina. El correspondiente proyecto contempla la instalación de dos grupos Sulzer de 655 H.P. cada uno, de corriente continua que se encuentran disponibles en la divisional Tucumán de ENDE. Esto para el caso de que no se decida instalar dos nuevos motores.

De disponerse la instalación de los dos grupos Sulzer, debido al gran tamaño de los mismos, sería necesario efectuar varios trabajos, tales como base de fundación, con un costo de 653.800 pesos, ampliación de la sala de máquinas, $ 285.000; construcción de una sala para bombas, cañerías, puente grúa y accesorios, $ 250.000; base de fundación y cambio de lugar de un motor Otto de 200 H.P., $ 90.0000, y construcción de ocho cabezas de cilindros, $ 200.000. El total de gastos, que incluye mano de obra, herramientas y traslado, se ha calculado en 2.346.448, suma en la no está incluido el valor de los dos motores que serían traídos desde Tucumán.

De concretarse el proyecto confeccionado por la divisional Santa Fe de Agua y Energía, la usina de San Cristóbal contaría con cuatro grupos instalados, con una potencia total de 2.085 H.P. para el servicio normal y de reserva.

A integrantes de una peligrosa banda han detenido en B. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Se ha logrado esclarecer una larga serie de hechos delictuosos cometidos por una peligrosa organización que se había constituido en el azote de esta capital y del Gran Buenos Aires.

La casi totalidad de los integrantes de la banda eran ex presidiarios. Figuran entre ellos un aviador comercial y varios comerciantes. Se calcula que los robos cometidos por esta banda ascienden a casi 6.000.000 de pesos.

Los primeros componentes en ser [illegible] fueron Rivado Jorge López, argentino de 30 años, que cumplió 4 años de prisión, y Fernando Barbieri, argentino de 27 años, que terminaba de cumplir una condena de 7 años por distintos delitos. Ambos el 28 de junio pasado circulaban en un automóvil que chocó contra una columna existente en Paseo Colón esquina Rivadavia. Como resultaran lesionados se les prestó auxilio y en circunstancias en que se hallaban hospitalizados fueron reconocidos como delincuentes. Decretada la detención de los nombrados se pudo establecer que actuaban en banda en compañía de Alejandro Rubín, argentino de 26 años; Guillermo Santilli, italiano de 30; León Pérez Sagorín, argentino de 41; Alberto Jardón, argentino de 20; Angel Manuel López, español de 35, comerciante; Andrés Maltra, español de 25, y Juan Alberto Sagardoy, argentino de 43.

Posteriormente a la captura de los nombrados y cuando una comisión trataba de detener al jefe de la banda Gustavo Alberto Jordán, argentino de 27 años, y a Ismael Lucio Ponce, argentino de 30, aviador comercial, se tuvo conocimiento que éstos iban a llevar mercaderías robadas a un domicilio de la calle Gallo. Una comisión policial logró detener a ambos en horas de esta madrugada.

Un hombre sufrió graves heridas al arrollarlo una zorra

Poco después de las 18 de ayer, en el paso-nivel del F. C. N. Gral. M. Belgrano ubicado en calle Estado de Israel y Blas Parera, se produjo un accidente de graves consecuencias para un hombre.

Según lo informado, Jorge Kin, alemán, de 59 años, jornalero, sin domicilio fijo, juntaba leña a un costado de las vías férreas y en circunstancias que se trataba de establecer fué embestido por una zorra del citado ferrocarril que guiaba Antonio Vargas, arg. de 30 años, que iba con dos compañeros de trabajo.

Kin resultó con la fractura de varias costillas y del antebrazo derecho y lesiones internas de gravedad, siendo internado en el hospital Provincial.

Pérdidas por $ 150.000 ocasionó un incendio

LA PLATA, 13 (UP). — Un violento incendio destruyó el depósito de la estación de servicio de Y.P.F. instalada en la calle 70 y 122 de esta ciudad, donde se guardaban tanques de nafta, latas de aceites y otros combustibles.

La labor de los bomberos fué intensa, tropezando con la falta de agua, no obstante lo cual evitaron que las llamas se propagaran a otras dependencias de la estación y retiraron varios tanques de nafta, evitando que explotaran. El galpón donde se inició el fuego quedó totalmente destruído, calculando su propietario, el Sr. Andrés Ricagno, que el monto de las pérdidas asciende a 150.000 pesos.

Ha sido detenido el autor de hechos contra la moral

Desde varios días atrás, numerosos vecinos cuyos hijos concurren a la escuela Presidente Belgrano, Saavedra y Suipacha, tenían referencias sobre la actitud indecorosa de un sujeto que tenía bajo zozobra a los escolares, especialmente a las niñas que asisten al turno de la tarde.

Como consecuencia de ello, familiares de los menores efectuaron denuncias en la seccional 6a. de policía. Mientras tanto se estaba a la expectativa del amoral, quien en varias oportunidades ofendió de hecho y en otras se limitaba a demostraciones obscenas.

Esta tarde, alrededor de las 13.10, un joven vecino sorprendió al sospechoso en momentos en que se acercaba a una escolar y al ser increpado emprendió la fuga. En la plaza Constituyentes fué rodeado por varias personas y con la colaboración policial se lo llevó a la seccional 6a.

Al ser interrogado se estableció que se trataba de Hermógenes Espíndola, arg. de 35 años, con domicilio en calle Rivadavia entre Catamarca y Rioja. El titular de la policía inició la instrucción del correspondiente sumario, comunicando al juez de instrucción de turno.

Pídese la confirmación de la pena que ha sido dictada contra E. Burgos

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El fiscal de segunda instancia Dr. Emilio Gil dictaminó en la causa seguida contra José Eduardo Burgos, argentino de 22 años, soltero, empleado, acusado de homicidio simple y hurto condenado por el juez Dr. Octavio Iturbe, a 20 años de prisión por el asesinato de Alcira Methinger el 20 de febrero de 1955.

El fiscal solicita se confirme la pena de 20 años de prisión aplicada a Burgos, por considerar que no se trata de un homicidio preterintencional. Dice que dada la forma en que Burgos estranguló a su víctima, [illegible] de [illegible] sobre el cuello de aquélla, pudo tener la noción cabal de que le daba muerte.

En última instancia la Cámara en lo [illegible] la pena que debe aplicarse a Burgos y la calificación definitiva de su delito o de sus delitos.

En un accidente se lesionó una señorita que conducía una moto

Alrededor de las 9.30 de hoy, en Bulevar Pellegrini y San Martín tuvieron una fuerte colisión el automóvil chapa L.A.A. que guiaba Ruiz Moktasy, arg. de 30 años, y la Srta. Vicenta Cybes Sandini, arg. de 30 años, que piloteaba una motocicleta, domiciliados en 1 de Enero 3438 e Iriondo 4169, respectivamente.

La Srta. Cybes Sandini resultó con lesiones en el rostro y muslo izquierdo, siendo llevada al hospital Ferroviario donde se le practicaron las atenciones del caso. Actuó personal de la seccional 3a. de policía.

Persona buscada

Como a pesar de las gestiones efectuadas no ha sido localizado el paradero de Olimpia Cuenca de Michel, que vive en la ciudad de Formosa, se ruega a las personas que puedan comunicarse con ella que le transmitan que desde tiempo atrás se halla muy enferma su señora madre y que se desea su presencia en Hipólito Yrigoyen 7154, del distrito Las Flores.

Pídese el aumento de personal en la comisaría segunda

La comisión directiva de la cooperadora policial de la seccional segunda, ha enviado una nota al jefe de policía de La Capital, [illegible] (R) Pedro [illegible], solicitando el aumento del personal de la comisaría segunda. En la nota se expresa:

"Que ante los reiterados hechos delictuosos en perjuicio de la propiedad privada, ocurridos en el radio de nuestra seccional, de los que han sido víctimas establecimientos comerciales ubicados en pleno centro, hechos que son de público y notorio conocimiento, y teniendo en cuenta las expresiones que nos han hecho llegar gran parte de nuestros asociados, expresiones que ponen de manifiesto el temor general sobre la suerte que pueden correr en el futuro sus respectivos negocios, ha movido a esta C.D. a dirigirse al señor jefe de policía".

Agrega que "estos hechos delictuosos, entendemos que se producen debido a la falta de vigilancia policial de que adolece nuestra seccional, pues a pesar del crecimiento edilicio, comercial y humano operado en ella, las plazas de agentes como así también el cuadro de oficiales, se encuentran reducidos en su cuadro por [illegible] en relación a la [illegible] del año 1955".

Expresa finalmente "que siendo función de nuestra entidad cooperar con el Estado, al proporcionar la cooperadora, de acuerdo a sus posibilidades, lo que la sección y, en especial, su personal necesitare y estando sus obras mantenidas por el comercio y el vecindario, lógico es que, en representación de ellos solicite al señor Jefe de Policía, arbitre las medidas necesarias para que las plazas de agentes [illegible] al cuadro de oficiales [illegible] al número que [illegible] el servicio de vigilancia acorde con la importancia económica y social de la zona cuyos intereses económicos representamos".

Acerca del incendio de una modesta vivienda

[illegible] la familia de Carmelo Díaz, a raíz de habérsele incendiado su modesta vivienda y todas sus [illegible].

[illegible] familia, la cooperadora policial de la seccional 5a. de policía le donó una donación de $ 300. El personal de la misma seccional reunió la suma de $ [illegible] para que Díaz, que es agente adscripto a esa repartición, pueda reconstruir su vivienda.

Díaz tiene cuatro hijos, el mayor de [illegible] años. Las personas que deseen prestarle ayuda, pueden hacerla llegar a Avellaneda [illegible].

Un cartero quemaba la correspondencia

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El cartero Domingo Petrozana, de 22 años, quemaba la correspondencia para evitarse el trabajo de repartirla. Comprobado el hecho, fué detenido por personal de la seccional segunda de Quilmes.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 13. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el primer premio el número:

17836

Los demás premios correspondieron a las cifras:

31365	23445	38802	20014
35231	3145	5082	7749
9324	18364	19941	25868
25928	11089	36163	

